

# Elección



# condicional

# ELECCIÓN CONDICIONAL

Thiago Velozo Titillo es pastor bautista, especialista en Teología Bíblica y Sistemática-Pastoral por la Facultad Bautista de Río de Janeiro, graduado en Teología por el Seminario Teológico Betel y licenciado en Letras por la Universidad Estácio de Sá. Concluyó curso de griego (libre) por la Facultad de São Bento de Río de Janeiro. Es profesor de la red estatal de enseñanza (SEEDUC-RJ), de la Facultad de Teología Wittenberg y del Seminario Teológico Evangélico Peniel. Casado con Danielly y padre de Yasmim, es miembro de la Primera Iglesia Bautista en Botafogo, donde sirve como pastor auxiliar.

Como este libro no se encuentra en español, ni en vistas de ser traducido por ninguna editorial; ha sido traducido para uso personal sin fines de lucro. Prohibido su alojamiento en sitios de pago o con fines publicitarios. Para uso interno de la comunidad de Diarios de Avivamientos.

## Sumario

Introducción.....	1
1. Elección y Predestinación.....	3
2. La Elección de Jesucristo.....	9
3. La Elección de Israel.....	13
4. La Elección de la Iglesia.....	16
5. La Elección de Individuos.....	22
6. análisis de Pasajes Difíciles de las Escrituras.....	28

## Introducción

La elección es una de las doctrinas bíblicas más disputadas en la teología. No hay ninguna novedad en esto. Su relación con las controversias entre la predestinación y el libre albedrío se remonta a Pelagio, Agustín y Juan Cassiano, figuras importantes involucradas en torno a ese debate en los siglos IV-V. Más de mil años después, en el siglo XVI, esta contienda fue reavivada por el embate entre el humanista católico Erasmo de Rotterdam y el reformador Martín Lutero. El erudito holandés escribió su famosa *Diatriba* sobre el libre albedrío (1524), replicada por el reformador alemán con su polémica obra de *La Esclavitud de la Voluntad* (1525). La contrarréplica de Erasmo no fue respondida por Lutero, que prefirió seguir la sugerencia de Melanchthon. [Melanchthon, cooperador de Lutero, abandonó la posición rígida del reformador alemán sobre la esclavitud de la voluntad. Su visión final acerca del libre albedrío fue publicada en la *Instrucción para los visitantes* (1528) y en su *Comentario sobre Colosenses* (1529). En la controversia entre Lutero y Erasmo, Melanchthon buscó una vía media que terminara con la polémica. El propio Lutero, posteriormente, debilitó su punto de vista sobre la predestinación a causa de la convicción de que Dios desea la salvación de todos los hombres (BERKHOF, 2007, p. 104)].

En el siglo siguiente, Holanda se convirtió en el escenario de la querrela entre los discípulos de Juan Calvino y de Jacobo Arminio. Por último, tras seis meses de actividades, el Sínodo de Dort cerró sus actividades en mayo de 1619, favoreciendo al partido calvinista. Los intereses políticos detrás del Sínodo son evidentes, pero su imparcialidad es discutible. [Para consideraciones historiográficas sobre el Sínodo de Dort, consultar el capítulo 5 de la obra *Una introducción al arminianismo clásico: historia, doctrinas y fundamentación bíblica*, de Rodrigues Zwínglio].

Incluso durante el gran avivamiento del siglo XVIII, la cuestión no fue ocultada: en un momento dado, John Wesley y George Whitefield dejaron manifestar sus diferencias teológicas acerca del asunto. [Me refiero a la *Carta al Reverendo Señor John Wesley*, fechada el 24 de diciembre de 1740, en la que “Whitefield atacó a Wesley personalmente con gran acritud y vehemencia” (LELIÈVRE, 1997, p 97) en respuesta al sermón *Gracia gratuita - o Gracia libre -*, predicado por Juan Wesley en Bristol, con base en Romanos 8.32].

Si no es novedad que la doctrina de la elección es tan disputada, tampoco debería serlo que la misma -sea cual sea la línea teológica- es confesada por todos los que creen en la Biblia. Sin embargo, no hay acuerdo sobre su correcta interpretación. Pero un cuestionamiento permanece: si en cerca de mil seiscientos años la cuestión no se resolvió, ¿por qué escribir otro libro sobre el asunto? La respuesta se relaciona con los dos objetivos principales de la presente obra. El primero es presentar el concepto arminiano de elección, ya que el mercado editorial brasileño, hasta hace poco, no disponía de muchas publicaciones de teólogos arminianos sobre el tema. El segundo es demostrar que una comprensión adecuada de la doctrina bíblica de la elección es edificante y consoladora. Ella alienta al creyente, y lo hace dar gloria a Dios por su propósito maravilloso. Nada tiene que ver con un “dios de ceño fruncido” lanzando gente en el infierno, y salvando algunas pocas, por mero capricho.

Para alcanzar los objetivos antes mencionados, la obra se divide en seis capítulos, en los cuales se presentarán aspectos diferentes, pero no independientes, de la elección. El primer capítulo abordará la diferencia entre las doctrinas bíblicas de *la elección* y de *la predestinación*, muchas veces ignorada no sólo por laicos, sino también por teólogos. El segundo capítulo pretende demostrar la preeminencia de la elección de Jesucristo en el propósito divino de redimir a la humanidad. El tercer capítulo observará la elección de Israel para la ejecución de un papel específico en la realización del plan de Dios: traer al Salvador al mundo. El cuarto capítulo tiene en vista específicamente la elección de la Iglesia, el pueblo de Dios. En el quinto capítulo se presentará el concepto personal de elección, enfatizando las condiciones necesarias para que individuos, particularmente, puedan formar parte del cuerpo electo de Cristo. Por último, en el sexto y último capítulo, se realizará un análisis más detallado de algunos pasajes bíblicos comúnmente usados por los teólogos calvinistas en favor de las doctrinas de la elección y reprobación incondicional. Desafortunadamente, algunos pasajes quedaron fuera debido al espacio limitado. Se dio preferencia a aquellas encontradas en el Nuevo Testamento. Debido a su naturaleza, este capítulo es un poco más extenso. Espero que la lectura de las páginas siguientes pueda demostrar que la teología arminiana presenta fielmente la doctrina bíblica de la elección. Mi oración es que el Señor utilice esta pequeña obra como considere oportuno.

*Thiago Titillo*

## 1. ELECCIÓN Y PREDESTINACIÓN

Muchas veces las palabras “elección” y “predestinación” se utilizan de modo intercambiable, aunque un análisis minucioso de los pasajes bíblicos pertinentes demuestra la diferencia que hay entre ellas. El hecho de que Efesios 1:4-5 trae las expresiones “escogió” y “predestinó” en el mismo contexto, y de igual manera Romanos 8:29-33 incluye las palabras “predestinó” y “elegidos” [escogidos], ciertamente contribuye para la fusión de los dos términos.

En su *Carta dirigida a Hipólito A. Collibus*, Jacobo Arminio define predestinación de la siguiente manera: “Es un decreto eterno y misericordioso de Dios en Cristo, por el cual Él decide justificar y adoptar fieles, y concederles la vida eterna, pero condenar a los infieles y a las personas impenitentes [...]” [ARMINIO, 2015, Tomo II, p.404- en portugués- . Para una comprensión más profunda del pensamiento de Arminio y sus seguidores acerca de la predestinación, recomiendo la lectura del capítulo 8 de la obra: OLSON, Roger E. Teología Arminiana: mitos y realidades].

Arminio utiliza el término predestinación en el sentido soteriológico, con referencia a la elección de los creyentes y la reprobación de los incrédulos. Pero para dejar más claro aún su perspectiva condicional de la elección, él dice pocas líneas más adelante:

Pero este decreto que describo aquí no es aquel por el cual Dios decide salvar a algunas personas y, para que pueda hacerlo, decide dotarlas de fe, mas condenar a otras, y no



dotarlas de fe. Sin embargo, muchas personas declaran que este es el tipo de predestinación de la cual el apóstol trata en los pasajes que acabo de citar [Romanos 8 y 9, y Efesios 1], Pero niego lo que ellas que afirman. [Ibid.]

El teólogo holandés prosigue afirmando la realidad de un “decreto eterno de Dios, según el cual Él administra los medios necesarios para la fe y la salvación”. Pero, continúa, Dios “hace esto de una manera que Él sabe que es adecuado a la justicia, es decir, a su misericordia ya su severidad”.

Con estas afirmaciones, Arminio defiende que la elección y la reprobación están condicionadas, respectivamente, a la fe y a la incredulidad, siendo que los medios necesarios para la fe son administrados por Dios de manera justa e imparcial, y no de forma arbitraria.

Wiley y Culbertson, teólogos arminianos, definen predestinación de manera un poco diferente:

La predestinación es el propósito gracioso de Dios de salvar de la ruina completa a toda la humanidad. No es un acto arbitrario de Dios para garantizar la salvación a un número especial de personas y a nadie más. Incluye provisionalmente a todos los hombres y está condicionada solamente por la fe en Cristo. [...] La elección difiere de la predestinación en esto, que la elección implica una selección, mientras que la predestinación no. El plan gracioso para el cual se lleva a cabo esta elección se llama predestinación, nos predestinó para él, para la adopción de hijos, por medio de Jesucristo, según el beneplácito de su voluntad. [WILEY Orton; CULBERTSON, Introducción a la Teología Cristiana 3, p. 269].

Ellos hacen una distinción entre predestinación y elección: la predestinación es el plan divino de proveer salvación a todos los hombres y hacerla efectiva en la vida de los creyentes, mientras que la elección es la selección de las personas que cumplen la condición de creer en Cristo.

Ambas definiciones concuerdan que el plan divino de salvar a los individuos depende de la fe de éstos. Dios salva a los que depositan su fe en Jesucristo.

Esto contradice aquello que fue enseñado por Juan Calvino. En su obra *Institución de la Religión Cristiana*, III.21.5 -en adelante denominada *Institutos*-, él define predestinación -también igualándola a la elección y reprobación - de forma absolutamente determinista:

Llamamos predestinación al decreto eterno de Dios por el cual determinó lo que quiere hacer de cada uno de los hombres. Porque Él no los crea con la misma condición, sino antes ordena a unos para la vida eterna, y a otros para la condenación perpetua. Por lo tanto, según el fin para el cual el hombre es creado, decimos que está predestinado a la vida o a la muerte. [CALVINO. *A instituição da religião cristã*. Tomo 2. São Paulo: Unesp, 2009, p. 380]

Berkhof reconoce tres usos de la palabra predestinación. Primeramente, como sinónimo de los decretos de Dios. En segundo lugar, como referencia a Su propósito en relación a todas las criaturas morales. Pero al final, él dice que más a menudo, ella denota "el consejo de Dios concerniente a los hombres decaídos, incluyendo la elección soberana de unos y la justa reprobación de los demás". [BERKHOF, Louis. *Teologia Sistemática*. 3. ed. São Paulo: Cultura Cristã, 2007, p. 103]. Sproul distingue la predestinación más amplia -en el ámbito de la providencia- de la predestinación en el sentido más estricto, restringida a la “cuestión extrema de la salvación o condenación predestinadas, que llamamos la *elección o reprobación*” [SPROUL, R. C. *Eleitos de Deus*. 2. ed. São Paulo: Cultura Cristã, 2002, p. 15].

Ya hemos visto que muchos teólogos igualan la predestinación -en su aspecto soteriológico- con la decisión divina de salvar al pecador o condenarlo. Pero ¿es que el sentido bíblico de predestinación puede ser igualado al sentido bíblico de elección?

Existen dos grupos de palabras griegas -en sus diversas formas- usados en el Nuevo Testamento para referirse al acto de escoger: *haiéromai* y *eklégomai*. [COENEN, Lothar; BROWN, Colin. *Dicionário Internacional de Teologia do Novo Testamento*. Volumes I e II. 2. ed. São Paulo: Vida Nova, 2000, p. 616].

El verbo *haireo* (tomar, elegir) tiene el significado específico de “seleccionar preferiblemente por el hecho de tomar, que por mostrar preferencia o favor” [VINE, W. E.; Merrill E, UNGER; William, WHITE JR. *Dicionário Vine: o significado exegético e expositivo das palavras do Antigo e do Novo Testamento*, p.608]. Mientras que el verbo *eklego* significa, en la voz media, 'elegir para sí mismo', no implicando necesariamente el rechazo de lo que no es escogido, sino “elegir con ideas subsidiarias de generosidad, favor o amor”. [Ibíd.].

El teólogo Henry Clarence Thiessen define la doctrina de la elección:

Por elección, entendemos aquel acto soberano de Dios por gracia, por el cual Él escogió en Jesucristo para la salvación a todos aquellos que de antemano sabía que lo recibirían. Esta es la elección en su aspecto redentor. Las Escrituras también hablan de una elección para privilegios exteriores (Lucas 6.13, Hechos 13.17, Romanos 9.4, 11.28, Israel); la filiación (Efesios 1.4-5, Romanos 8.29, 33); y para una tarea particular (Moisés y Aarón: Salmos 105.26, David: 1ª Samuel 16.12, 20.30, Salomón, 1ª Crónicas. 28.5, y los Apóstoles: Lucas 6.13-16; Juan 6.70; Hechos 1.2, 24; 9.15; 22.14). [THIESSEN, Henry-Clarence. *Conferencias introductorias a la Teología Sistemática*, p. 261. Aunque Thiessen no se consideraba arminiano, su teología sí lo era].

Thiessen menciona tres puntos importantes de la doctrina bíblica de la elección. Primero, la elección es un “acto soberano de Dios por gracia”. Dios no tiene la obligación de escoger a ninguno, ya que todos son igualmente pecadores, mereciendo así la condenación. En segundo lugar, él afirma que la elección es cristo-céntrica – “por lo cual escogió en Jesucristo”. La elección del individuo ocurre solamente en unión con Jesucristo por la fe. No hay elección fuera de Cristo. Por último, Thiessen afirma que la elección contempla “aquellos que de antemano sabía que lo aceptarían”. La comprensión de la relación entre la elección y la presciencia de Dios es sumamente importante para el entendimiento adecuado de la doctrina.

La palabra griega traducida por predestinar (“decidir de antemano”) en el Nuevo Testamento es *proorizo* (pro, “antes de, *orizo*, “determinar”) [VINE, W. E]. Ella aparece seis veces en el Nuevo Testamento, mayoritariamente en los escritos de Pablo (Hechos 4.28; Romanos 8.29-30; 1ª Corintios 2.7; Efesios 1.5, 11). Cuando *proorizo* aparece en el contexto de la doctrina de la salvación, se tiene en vista el destino preparado para los elegidos. En ninguna de las seis veces que aparece esta palabra hace referencia a pecadores destinados a la condenación eterna. Tal observación debería ser suficiente para desmontar la comprensión calvinista de la predestinación como la elección de unos individuos para la salvación y de otros para la perdición.

Otro importante paso para la construcción de un entendimiento bíblico acerca de la doctrina de la elección, es la comprensión del significado del verbo *proginosko* (*pro*: “antes de”; *gínosko*: “saber”) y del sustantivo análogo *prognosis* (“Conocimiento de antemano”, “presciencia”, “previsión”). Este, en el griego secular, “significa la 'presciencia' que posibilita la predicción del

futuro”, siendo usado como término técnico de la medicina por Hipócrates. [JACOBS; KRIENKE en *Dicionário Internacional de Teologia do Novo Testamento*, p. 1796].

Bultmann dice acerca de *proginosko*:

El verbo significa “conocer de antemano”, y en el NT se refiere a la presciencia de Dios al elegir a su pueblo (Romanos 8.29, 11.2) o de Cristo (1ª Pedro 1.20), o el conocimiento de antemano que los creyentes tienen por medio de la profecía (2ª Pedro 3.17). Otro posible significado es 'saber antes de hablar' como en Hechos 26.5. El sustantivo es usado por la LXX \*, en Judit 9.6, para el conocimiento predeterminado de Dios, en Judit 11.19 para la predicción profética. Justino usa el término de manera similar en el Diálogo con Trifón 92.5; 39.2. [KITTEL, Gerhard; FRIEDRICH, Gerhard. *Dicionário Teológico do Novo Testamento*. São Paulo: Cultura Cristã, 2013 p. 134-135]. [\*LXX: Es la traducción griega del Antiguo Testamento encomendada al sacerdote Eleazar por Ptolomeo Filadelfo, para la Biblioteca de Alejandría. La tradición popular afirma que esta versión fue hecha por 72 eruditos, 6 de cada tribu para concretar el emprendimiento que llevó 72 días]. [\*Judit: El libro de Judit fue escrito en el siglo II a.C. Orígenes y Jerónimo dan testimonio de que él no era considerado canónicamente por los judíos palestinos. En el siglo I, ya formaba parte de la LXX. Algunos padres de la Iglesia negaron su inspiración, pero su lugar en el canon católico fue asegurado].

Justo L. González dice que la presciencia es, “en la teología clásica, el aspecto de la omnisciencia divina por la que Dios conoce los acontecimientos que aún no han tenido lugar y las cosas que aún no existen”. [GONZÁLEZ, Justo. *Breve Diccionario de Teología*] Este sentido está incluido en aquello que la teología arminiana comprende de la relación entre la presciencia divina y la elección de los creyentes: Dios, desde la eternidad pasada, a la luz de su presciencia de todas las cosas, eligió a aquellos que en el curso de la historia aceptarían libremente Su gracia en Cristo (1ª Pedro 1.2; Romanos 8.29).

Los teólogos calvinistas discrepan. Ellos entienden que la presciencia divina no se refiere -al menos en los pasajes relacionados a la elección- al conocimiento previo de Dios de aquellos que responderían libremente a su llamado por gracia. Berkhof dice que

El sentido de las palabras *proginoskein* y *prognosis* en el Nuevo Testamento no está determinado por el uso que de ellas se hace en el griego clásico, sino por el sentido especial de *yada* [Del hebreo, “conocer”]. Ellas no indican simple previsión o presciencia intelectual, la mera obtención de conocimiento de alguna cosa, pero sí un conocimiento selectivo que toma en consideración a alguien favoreciéndolo, y lo hace objeto de amor, y así se aproxima a la idea de predeterminación. [BERKHOF, Louis. *Teología Sistemática*. 3, ed. São Paulo.p.105]

Es interesante que Bultmann, cuando habla en su entrada del “conocimiento determinante de Dios”, reconoce que el sustantivo presciencia se aproxima a la “idea de predeterminación” presentada por Berkhof. Sin embargo, aunque menciona tal uso en Judit 9.6, no hace ninguna mención del verbo análogo siendo usado en ese sentido por los escritores del Nuevo Testamento. [Ênio Mueller, en su comentario de 1ª Pedro 1.2 - sobre el vocablo “Presciencia” (*prognosis*) dice que Bultmann atribuye el entendimiento patrístico de la elección como elección divina hecha con base en el conocimiento anticipado de Dios, a la polémica contra el determinismo, y que el sentido neotestamentario de la expresión depende del pensamiento judaico, según el Antiguo Testamento (MUELLER, 1988: 70). Aunque Bultmann reconoce que el uso del verbo *ginosko* (traducción del hebreo *yada*) en el Antiguo Testamento, siendo un

acto de la voluntad divina, “significa transformar algo en objeto de cuidado y contiene en sí el matiz de elegir (Génesis 18.19, Éxodo 33.12)” (KITTEL, FRIEDRICH, 2013a, p. 132), permanece, sin embargo, que en el comentario sobre el verbo análogo *proginosko*, Bultmann no relaciona su uso neotestamentario al uso del verbo conocer en el Antiguo Testamento].

W. E. Vine, llama la atención hacia la diferencia entre el significado de los verbos ‘predeterminar’ y ‘conocer de antemano’: “Este verbo [*proorizo*] debe ser diferenciado de *proginosko*, ‘saber de antemano, prever, anticipar’, este tiene una referencia especial a las personas previstas por Dios; el verbo *proorizo* tiene referencia especial a lo que los sujetos de su presciencia son ‘predestinados’”. Esta distinción es vista en Romanos 8:29 “Porque a los que antes conoció [*proginosko*], también los predestinó [*proorizo*] para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos”. Una objeción común hecha por los intérpretes calvinistas es que el texto no se refiere a algo que Dios previó en las personas -como por ejemplo la fe, la santidad y la perseverancia-, sino a las propias personas: ‘a los que’ y no ‘lo que’. Si Dios conoció personas, tal conocimiento debe ser de un tipo distinto, pues el conocimiento mental de Dios no se restringe a un grupo, por el contrario, se extiende a todos sin excepción. John Stott lo pone de la siguiente manera: “[...] Dios conoce todo el mundo y todas las cosas de antemano, mientras que Pablo se está refiriendo a un grupo específico” [STOTT, John. I, II y III de Juan: introducción y comentario. 1982, p. 300].

Es innegable que Pablo se refiere a los miembros de un grupo, distinguiéndolos de las demás personas. Jack Cottrel, erudito arminiano, aclara el pasaje:

El versículo 29 comienza (después de la conjunción) con el pronombre relativo ‘quien’ (traducido ‘a los’ en la NVI). Como regla general esperaríamos un antecedente para este pronombre, y aquí lo encontramos en el v 28, a saber, ‘a los que aman a Dios’. Dios pre-conoció a aquellos que lo amarían, es decir, él pre-conoció que en algún momento de sus vidas ellos lo amarían, y continuarían amándolo hasta el fin. Ver el paralelo en 1<sup>a</sup> Corintios 8.3: ‘Pero si alguno ama a Dios, es conocido por él’. [*Commentary on Romans 1-8*, College Press, 1996]

El acto cognitivo por el cual Dios conoció de entre los hijos de Adán a aquellos que lo amarían en respuesta a su gracia, -cumpliendo las condiciones necesarias para la salvación-, está íntimamente relacionado con la elección de individuos para el cuerpo elegido de Cristo y su predestinación a la gloria. Dios, de hecho, conoció a personas que ‘aman a Dios’ (v.28). No hay, por lo tanto, ningún motivo para buscar un significado diferente del natural para el verbo *proginosko* en Romanos 8.29.

Así, las doctrinas de la elección y de la predestinación están íntimamente relacionadas entre sí, aunque sean distintas. Robert Shank percibió esta distinción:

Las dos, a pesar de estar íntimamente relacionadas y mutuamente involucradas, no son la misma cosa. Tanto la elección como la predestinación son obras determinantes, pero la elección es la elección de los hombres por Dios *per se*, mientras que la predestinación mira más allá del hecho de la elección, propiamente dicha, hacia los propósitos y objetivos abarcados en la elección. [SHANK, Robert. *Eleitos no Filho: um estudo sobre a doutrina da eleição*. São Paulo: Reflexão, 2015. p. 162].

Para fundamentar su punto de vista, Shank apela al texto griego:



Es digno de notar que el verbo *eklego* aparece en el Nuevo Testamento sólo en la voz mediana (*eklégomai*, escoger para sí mismo). El uso de la voz mediana, representando a Dios como actuando con referencia a sí mismo en la elección de los hombres, está en contraste marcado con el verbo neo-testamentario *proorizo* (pre-determinar, decidir de antemano), el cual nunca aparece en la voz mediana. El contraste es significativo.

Shank concluye:

De este modo, la elección es el acto por el cual Dios elige hombres para sí mismo, mientras que la predestinación es el acto determinante de Dios en cuanto al destino del elegido que él escogió. La predestinación es la predeterminación de Dios de la eterna circunstancia de la elección: filiación y herencia como coherederos con Cristo (Efesios 1.5, 11), y glorificación junto con Cristo en plena conformidad a su imagen (Romanos 8.28-30). En Efesios 1.3-14, la *elección* está en vista en el versículo 4 (Porque Dios nos escogió en Él antes de la fundación del mundo) y la *predestinación* no es para elección sino para la circunstancia de la elección: adopción como hijos de Dios (v.5) y participación en la herencia eterna (v.11). En Romanos 8.28-30, la *elección* es simultánea con la presciencia de Dios, y la *predestinación* no es para con la elección y la salvación, sino para conformidad a la imagen de su Hijo (v.29), una predestinación a ser realizada mediante el llamado, la justificación y, finalmente, la glorificación (v. 30).

En suma, la *elección* es el acto de escoger por gracia, hecho por Dios, de aquellos que están en Cristo para formar su pueblo (Efesios 1:4 según nos escogió en él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha delante de él). La *predestinación* es el propósito determinado por Dios desde la eternidad para ese pueblo (Efesios 1.5 “en amor habiéndonos predestinado para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesucristo, según el puro afecto de su voluntad”, Romanos 8.29-30 “Porque a los que antes conoció, también los predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos. Y a los que predestinó, a éstos también llamó; y a los que llamó, a éstos también justificó; y a los que justificó, a éstos también glorificó”).

Aunque el sentido bíblico de la doctrina de la elección ha sido presentado en su aspecto soteriológico, la culminación del propósito de Dios para su pueblo pasa necesariamente por algunas etapas. En primer lugar, la elección de Jesucristo como el libertador de la humanidad caída. En segundo lugar, la elección de Israel como la nación por la que el Salvador vendría al mundo. En tercer lugar, la elección de la Iglesia como cuerpo elegido de creyentes en Cristo. Por último, en cuarto lugar, la elección de individuos que aceptarán la oferta del evangelio para formar parte del cuerpo elegido de Cristo.

## 2. LA ELECCIÓN DE JESUCRISTO

La elección de Jesucristo como el libertador de la raza humana es fundamental para una comprensión adecuada de la doctrina bíblica de la salvación. La elección es cristo-céntrica porque “la elección del hombre es comprendida solamente en Cristo; fuera de Cristo no existe elección para ningún hombre” [SHANK, Robert. *Elegidos en el Hijo: un estudio sobre la doctrina de la elección*]. El plan de Dios de elegir a individuos unidos a Cristo por la fe para formar un pueblo para sí, pasa necesariamente por la elección de su propio Hijo como el “primer elegido” [“Primero” en orden lógico, y no cronológico, ya que Dios es eterno y, por eso, no experimenta sucesión de momentos como sus criaturas].

El primero de los cuatro “Cánticos del Siervo” registrados en el libro de Isaías (42:1-9, 49:1-7, 50:4-11, 52:13-53:12) testimonia inequívocamente la elección del Hijo como Siervo del Señor, el Mesías escogido:

He aquí mi siervo, yo le sostendré; mi escogido, en quien mi alma tiene contentamiento; he puesto sobre él mi Espíritu; él traerá justicia a las naciones. No gritará, ni alzará su voz, ni la hará oír en las calles. No quebrará la caña cascada, ni apagará el pábilo que humeare; por medio de la verdad traerá justicia. No se cansará ni desmayará, hasta que establezca en la tierra justicia; y las costas esperarán su ley. Así dice Jehová Dios, Creador de los cielos, y el que los despliega; el que extiende la tierra y sus productos; el que da aliento al pueblo que mora sobre ella, y espíritu a los que por ella andan: Yo Jehová te he llamado en justicia, y te sostendré por la mano; te guardaré y te pondré por pacto al pueblo, por luz de las naciones, para que abras los ojos de los ciegos, para que saques de la cárcel a los presos, y de casas de prisión a los que moran en tinieblas. [Isaías 42.1-7].

Ciertamente, si las expresiones “mi siervo”, “mi escogido” y “he puesto sobre él mi Espíritu” (v.1) no son suficientes para indicar que la persona de Cristo es el objetivo, la afirmación de parte del Señor que “te pondré por pacto al pueblo, por luz de las naciones” (v.6) debe poner fin a la cuestión. Sumado a eso, el evangelista Mateo dice que, después de que Jesús sanara a varios enfermos, advirtió

y les encargaba rigurosamente que no le descubriesen; para que se cumpliese lo dicho por el profeta Isaías, cuando dijo: He aquí mi siervo, a quien he escogido; Mi Amado, en quien se agrada mi alma; Pondré mi Espíritu sobre él, Y a los gentiles anunciará juicio. No contendrá, ni voceará, Ni nadie oirá en las calles su voz. La caña cascada no quebrará, Y el pábilo que humea no apagará, Hasta que saque a victoria el juicio. Y en su nombre esperarán los gentiles. [Mt 12.16-21]

Bajo la inspiración del Espíritu, Mateo testificó el cumplimiento de la profecía de Isaías en la persona de Jesús de Nazaret. Con base en la aplicación que Mateo hace de la profecía de Isaías 42 -“mi siervo, que escogí, mi amado”-, Parkinson dice que “el Señor Jesús es preeminentemente el escogido y amado de Dios. Es este tema de **elección** y **ser amado** que es la

clave para la comprensión de la elección de la Iglesia, ya que somos **escogidos en él** y **aceptados en el Amado** (Efesios 1:4,6). [PARKINSON, John. *A fé dos eleitos de Deus*, 2013, p.17-18].

El profeta Isaías reafirma la elección del Siervo-Mesías más adelante, en el segundo cántico:

Oídmme, costas, y escuchad, pueblos lejanos. Jehová me llamó desde el vientre, desde las entrañas de mi madre tuvo mi nombre en memoria. Y puso mi boca como espada aguda, me cubrió con la sombra de su mano; y me puso por saeta bruñida, me guardó en su aljaba; y me dijo: Mi siervo eres, oh Israel, porque en ti me gloriaré. Pero yo dije: Por demás he trabajado, en vano y sin provecho he consumido mis fuerzas; pero mi causa está delante de Jehová, y mi recompensa con mi Dios. Ahora pues, dice Jehová, el que me formó desde el vientre para ser su siervo, para hacer volver a él a Jacob y para congregarle a Israel (porque estimado seré en los ojos de Jehová, y el Dios mío será mi fuerza); dice: Poco es para mí que tú seas mi siervo para levantar las tribus de Jacob, y para que restaures el remanente de Israel; también te di por luz de las naciones, para que seas mi salvación hasta lo postrero de la tierra. Así ha dicho Jehová, Redentor de Israel, el Santo suyo, al menospreciado de alma, al abominado de las naciones, al siervo de los tiranos: Verán reyes, y se levantarán príncipes, y adorarán por Jehová; porque fiel es el Santo de Israel, el cual te escogió. [Isaías 49.1-7]

Algunos estudiosos alegan que el siervo del Señor no es una referencia al Mesías, sino al pueblo de Israel (véase v.3). [Ralph L. Smith dice que “Israel” es considerado por muchos un añadido posterior al texto. Véase: SMITH, Ralph L. *Teologia do Antigo Testamento: história, método e mensagem*. São Paulo: Vida Nova, 2001, p. 398]

Otros entienden como una referencia al Israel ideal, es decir, a los fieles. Hay también aquellos que ven en el Siervo la figura del propio profeta Isaías, o la profesión profética, o aún, un personaje histórico común -tal vez, contemporáneo del autor. Sin embargo, es más seguro mantener la interpretación cristiana histórica: el Siervo es la figura mesiánica. Ridderbos está en lo cierto cuando dice:

Pero en 49:3, el Siervo mesiánico es también llamado Israel. Esto debe significar que él es el verdadero Israel, en quien tiene fundamento toda la realidad de lo que se dice de Israel como siervo del Señor. La gracia concedida a Israel, de la cual da testimonio el nombre de ‘siervo del Señor’, está concentrada en Él; y la tarea a la cual es llamada Israel, como siervo del Señor, es verdaderamente realizada sólo por Él. Por lo tanto, hay un paralelo entre esta designación y la expresión ‘hijo de Dios’, que es usada en primer lugar en relación al pueblo como un todo (Éxodo 4.23 “Ya te he dicho que dejes ir a mi hijo, para que me sirva, mas no has querido dejarlo ir; he aquí yo voy a matar a tu hijo, tu primogénito”; Oseas 11.1 “Cuando Israel era muchacho, yo lo amé, y de Egipto llamé a mi hijo”) pero luego es transferida al rey davídico, y alcanza su significado pleno en el gran Rey de la casa de David (Salmos. 2:7 “Yo publicaré el decreto; Jehová me ha dicho: Mi hijo eres tú; Yo te engendré hoy”; Salmos 89:27 “Yo también le pondré por primogénito, El más excelso de los reyes de la tierra”). [RIDDERBOS, Herman. *À teologia do apóstolo Paulo: a obra clássica sobre o pensamento do apóstolo dos gentios*. 2. ed. São Paulo: Cultura Cristã, 2013. p. 344]

MacArthur capta bien la relación entre Israel y el Mesías: “Que el uso que el Señor hace del nombre de Israel aquí se refiere al Mesías (Isaías 42:1, 49:5-7, 52:13, 53:11) es explicable por la íntima relación que existe entre la nación y su rey”.

El apóstol Pedro también ve la elección del Mesías en el profeta Isaías. Él dice: “Acercándoos a él, piedra viva, desechada ciertamente por los hombres, mas para Dios escogida [*eklektos*] y preciosa” (1ª Pedro 2:4). A continuación, hace una cita libre de Isaías 28:16 “Por lo cual también contiene la Escritura: He aquí, pongo en Sion la principal piedra del ángulo, escogida, preciosa; Y el que creyere en él, no será avergonzado” (v.6). Aquí, el apóstol avala que la fe es la condición para la unión con el elegido (“Y el que creyere en él”).

Parkinson comenta:

Estas Escrituras se refieren a Cristo como elegido, y transmiten un significado de preeminencia, elección y preciosidad. Cristo es elegido (o escogido) como el Siervo sin igual y supremo de Dios; Él es escogido y precioso como la piedra angular. Por lo tanto, para tener una comprensión bíblica de la elección, precisamos comenzar con una apreciación del lugar supremo que Dios le dio a su Hijo. [PARKINSON, p. 18].

Ênio Mueller aclara el significado del pasaje:

Jesucristo fue la piedra escogida por Dios para ser la piedra fundamental del edificio de la humanidad, el edificio de la salvación, de un nuevo mundo. La palabra *eklektion* es la misma usada en 1ª Pedro 1:1, refiriéndose a aquellos a los cuales la carta es enviada, y traducida por ‘elegidos’ [N.T. En algunas versiones en español ‘elegidos’ aparece en el 1:1 y en otras al comienzo del 1:2]. Tenemos aquí una clave para comprender toda la doctrina de la elección. Los hombres son elegidos porque Jesucristo fue elegido primero. Él es, por excelencia, el elegido de Dios (cf. las palabras divinas con ocasión del bautismo de Jesús y las de la transfiguración: Marcos 1.11 “Y vino una voz de los cielos que decía: “Tú eres mi Hijo **amado**; en ti tengo complacencia” y paralelos; 9.7 “Entonces vino una nube que les hizo sombra, y desde la nube una voz que decía: Este es mi Hijo **amado**; a él oíd”, y paralelos; ‘amado’ = ‘elegido’, conforme Lucas 9.35 “Entonces salió de la nube una voz que dijo: «Este es mi Hijo, mi **escogido**; escúchenlo” [NVI], Isaías 42.1 “He aquí mi siervo, yo le sostendré; mi **escogido**, en quien mi alma tiene contentamiento”). En Jesús, nosotros somos elegidos (Efesios 1:4 “según nos escogió en él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha delante de él”). La fórmula ‘en Cristo’, tan preciosa al Nuevo Testamento, gana así una nueva significación. Cristo es el elegido, y nosotros somos elegidos en él. [MUELLER, Ênio R. 1ª Pedro: introdução e comentário. São Paulo: Vida Nova, 1988, p.126]

Los pasajes arriba mencionados, hablan con bastante claridad de la elección del Hijo. Ninguno de ellos, sin embargo, es un testimonio de Jesús sobre sí mismo como el elegido. Pero hay un pasaje en el evangelio de Juan, en el que Jesús habla de sí mismo como aquel “al que el Padre santificó y envió al mundo” (Juan 10.36). Robert Shank dice sobre este texto:

Bengel comenta que ‘Esa santificación es mencionada de tal forma como pudiendo ser anterior a Su envío al mundo’. Con respecto a la santificación declarada por Jesús, Thayer asevera que en el uso de la palabra *hagiazō* “Dios es referido [...] como habiendo seleccionado a [Cristo] para su servicio [...], por haber entregado a Él el oficio de Mesías [...]’. Hay una buena garantía para esta interpretación en la Nueva Traducción en el Lenguaje de Hoy (NTLH): ‘el Padre me escogió y me envió al mundo’. Juan 10.36 tiene diversos análogos que reflejan la conciencia de Jesús sobre su elección para su oficio de mediador, así como su advenimiento en su misión redentora por expresar el designio y la voluntad del Padre. [Los textos análogos a Juan 10:36 presentados por

Shank son: Juan 5:37 “También el Padre que me envió ha dado testimonio de mí...”; Juan 6:27 “... la cual el Hijo del Hombre os dará; porque a éste señaló Dios el Padre.”; Juan 12:49 “...el Padre que me envió, él me dio mandamiento de lo que he de decir, y de lo que he de hablar”. Juan 16:28 “Salí del Padre, y he venido al mundo; otra vez dejo el mundo, y voy al Padre”. Y el capítulo 17 de Juan]

El testimonio de Mateo, Pedro, Juan y Jesús es confirmado por el propio Padre: “Dios identificó a Jesús de Nazaret como su elegido cuando el cielo se abrió y el Espíritu Santo descendió en la forma corpórea de una paloma sobre él, y una voz vino del cielo diciendo: ‘Tú eres mi Hijo amado, en ti tengo complacencia’ (Lucas 3.22).” [PARKINSON, p. 19]. En el episodio de la transfiguración, cuando una nube encubrió a Moisés, Elías y Jesús, otra vez se oyó una voz diciendo: “Éste es mi Hijo, mi escogido; escúchenlo”. (Lucas 9:35. NVI).

La elección de Jesucristo es central, pues todos los demás aspectos de la elección dependen de éste. El conocimiento eterno de Dios contemplaba no sólo la desobediencia de los hombres (Romanos 3:10-18, cf. Salmos 14.2-3), sino también la obediencia de su Hijo (Filipenses 2.8), motivo por el cual Dios decretó la redención de la raza humana a través de Jesús y de su obra (Hechos 4.12 “Y en ningún otro hay salvación; porque no hay otro nombre bajo el cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos”. cf. 2.23 “a éste, entregado por el determinado consejo y anticipado conocimiento de Dios, prendisteis y matasteis por manos de inicuos, crucificándole”; Hechos 4:27-28 “Porque verdaderamente se unieron en esta ciudad contra tu santo Hijo Jesús, a quien ungió, Herodes y Poncio Pilato, con los gentiles y el pueblo de Israel, para hacer cuanto tu mano y tu consejo habían antes determinado que sucediera”; 1ª Pedro 1:19-20 “sino con la sangre preciosa de Cristo, como de un cordero sin mancha y sin contaminación, ya destinado desde antes de la fundación del mundo, pero manifestado en los postreros tiempos por amor de vosotros”)

En concordancia con el testimonio bíblico, Jacobo Arminio propuso, en su *Declaración de sentimientos*, que el orden (lógica) de los decretos de Dios debe colocar a Jesucristo en primer lugar:

El primer decreto integral de Dios acerca de la salvación del hombre pecador es aquel en el cual Él decreta la indicación de su Hijo Jesucristo, para Mediador, Redentor, Salvador, Sacerdote y Rey que debe destruir el pecado por su propia muerte, y que debe, por su obediencia, obtener la salvación que se ha perdido, debiendo comunicarla por su propia virtud. [ARMÍNIO, Jacó. *As obras de Jacó Arminio*. Volume 1. Rio de Janeiro: CPAD, 2015, p. 226]

Para Arminio, las dos ramas de la teología calvinista (*supralapsarianismo* e *infralapsarianismo*) no glorificaban a Cristo en primer lugar.

**1. *supralapsarianismo*** [Del latín: *supra*, ‘encima de’, ‘antes de’; *lapsus*, ‘caída’. Propone el siguiente orden (lógica) de los decretos: 1) predestinar algunas criaturas para la vida eterna y otras para la condenación eterna; 2) crear la humanidad; 3) tornar cierta la Caída; 4) proporcionar los medios para la salvación de los elegidos; 5) aplicar la salvación a los elegidos]

**2. *infralapsarianismo*** [Del latín: *infra*, ‘debajo de’, ‘bajo’; *lapsus*, ‘caída’. Entiende que el decreto de la elección y reprobación es lógicamente posterior a los decretos de la creación y de la caída, como sigue: 1) crear la humanidad; 2) tornar cierta la Caída; 3) predestinar a algunas criaturas para la vida eterna y otras para la condenación eterna; 4) proporcionar los medios para la salvación de los elegidos; 5) aplicar la salvación a los elegidos]



Ambos trataban a Jesucristo como una figura secundaria en los decretos de Dios. “La posición del propio Calvino en este punto ha sido discutida. Como esto en su tiempo no era un punto especial de controversia, es posible citar de sus escritos ciertos pasajes que sostienen el concepto supralapsariano, y otros pasajes que favorecen el concepto infralapsariano” [HODGE, Charles. *Teología Sistemática*. São Paulo: Hagnos, 2001, p. 719-720].

Carl Bangs explica las razones de Arminio:

Bien anclado estaba el temor de que Beza y Gomaro, los intérpretes supralapsarianos de Calvino, corrián el peligro de separar la doctrina de ellos de la cristología, y de hacer de Cristo un mero instrumento, o medio, para la realización de un decreto previo y abstracto. Arminio procuró establecer la doctrina a la luz de las Escrituras y la relación intrínseca con la cristología. [WYNKOOP, Mildred. *Fundamentos da Teologia Armínio Wesleyana*. Casa Nazarena de Publicações, 2004. p. 58]

La crítica es igualmente válida para el infralapsarianismo, pues, como observa Olson, “trataban a Jesucristo como secundario a la predestinación de algunos humanos caídos para la salvación y otros para la condenación”.

De esta forma, el entendimiento de Arminio sigue a la comprensión bíblica de que Jesús es el primer elegido, aquel que fue designado por Dios para liberar a la raza humana del cautiverio del pecado y de la muerte.

### 3. LA ELECCIÓN DE ISRAEL

Como hemos visto en el capítulo anterior, la elección de Jesús es central en el propósito de Dios para redimir a la humanidad. Pero para que ese propósito fuera consumado, Dios escogió un pueblo, una nación: Israel. El texto bíblico expresa esta verdad:

Porque tú eres pueblo santo para Jehová tu Dios; Jehová tu Dios te ha escogido para serle un pueblo especial, más que todos los pueblos que están sobre la tierra. No por ser vosotros más que todos los pueblos os ha querido Jehová y os ha escogido, pues vosotros erais el más insignificante de todos los pueblos; sino por cuanto Jehová os amó, y quiso guardar el juramento que juró a vuestros padres, os ha sacado Jehová con mano poderosa, y os ha rescatado de servidumbre, de la mano de Faraón rey de Egipto. [Deuteronomio 7:6-8]

La elección de Israel por parte de Dios no estaba fundamentada en ningún mérito de la propia nación. Fue su amor y su fidelidad a las promesas hechas a los patriarcas (v.8) que lo llevó a elegir la nación de Israel. Pero, ¿a qué promesas el texto anterior hace referencia? El capítulo 12 de Génesis responde:

Pero Jehová había dicho a Abram: Vete de tu tierra y de tu parentela, y de la casa de tu padre, a la tierra que te mostraré. Y haré de ti una nación grande, y te bendeciré, y engrandeceré tu nombre, y serás bendición. Bendeciré a los que te bendijeren, y a los que te maldijeren maldeciré; y serán benditas en ti todas las familias de la tierra. [Génesis 12:1-3]

El corazón de la promesa hecha a Abraham está en la afirmación: “en ti serán benditas todas las familias de la tierra” (v.3). El propósito de Dios al elegir a Abraham para formar una nación separada fue bendecir a todas las familias de la tierra. Pero, ¿cómo Dios cumpliría este propósito a través de Israel? A través del descendiente prometido a Abraham (Génesis 12.7; 15.1-18; 17.1-8). Pero los verdaderos herederos del pacto abrahámico son Cristo, y, consecuentemente, aquellos que están en Él (Israel espiritual). El apóstol, escribiendo a las iglesias de Galacia, dice que Cristo es la Simiente de Abraham, en quien las promesas tienen su cumplimiento: “Ahora bien, a Abraham fueron hechas las promesas, y a su simiente. No dice: Y a las simientes, como si hablase de muchos, sino como de uno: Y a tu simiente, la cual es Cristo.” (Gálatas 3.16; cf. Génesis 22.17-18 “de cierto te bendeciré, y multiplicaré tu descendencia como las estrellas del cielo y como la arena que está a la orilla del mar; y tu descendencia poseerá las puertas de sus enemigos. En tu simiente serán benditas todas las naciones de la tierra, por cuanto obedeciste a mi voz”). Y concluye: “Y si vosotros sois de Cristo, ciertamente linaje de Abraham sois, y herederos según la promesa” (Gálatas 3:29).

Es claro que el uso del singular “descendiente/descendencia” (*sperma*, “semilla”) -cf. Gálatas 3:26- puede ser considerado colectivamente, tanto en griego como en español, así como en hebreo. Sin embargo, el argumento de Pablo es que en algunos pasajes del Antiguo Testamento, “descendiente” se refiere al mayor de los descendientes de Abraham: Jesucristo. Como Guthrie observó: “La gramática servía solamente de apoyo indirecto a una verdad que ya se tornó evidente al apóstol, como siendo la esencia real de la promesa”. [GUTHRIE, Donald. *Galatas: introdução e comentário*. São Paulo: Vida Nova, 1984, p. 128]

Esta verdad es claramente expresada por Pablo en Antioquía de Pisidia:

Mas Dios le levantó de los muertos. Y él se apareció durante muchos días a los que habían subido juntamente con él de Galilea a Jerusalén, los cuales ahora son sus testigos ante el pueblo. Y nosotros también os anunciamos el evangelio de aquella promesa hecha a nuestros padres, la cual Dios ha cumplido a los hijos de ellos, a nosotros, resucitando a Jesús; como está escrito también en el salmo segundo: Mi hijo eres tú, yo te he engendrado hoy. Y en cuanto a que le levantó de los muertos para nunca más volver a corrupción, lo dijo así: Os daré las misericordias fieles de David. (Hechos 13:30-34).

En este pasaje, el apóstol muestra que las promesas hechas a Abraham tenían su cumplimiento final en la muerte y resurrección de Jesucristo, con el objetivo de alcanzar “todas las familias de la tierra”, la descendencia espiritual de Abraham, a saber, judíos y gentiles que por la fe en la persona y en la obra de Cristo forman el Nuevo Israel.

Jack Cottrell comenta sobre el propósito de Dios en la elección de Israel:

¿Por qué Dios hizo esto? La respuesta está en el propósito de Dios para el mundo como un todo. El mismo día en que el pecado entró en la raza humana, Dios anunció su plan para enviar un Salvador (Génesis 3.15). Pero antes de que el Salvador pudiera entrar en

la historia y realizar su obra, los preparativos necesitaban ser hechos. El elemento clave en el plan era la elección de una sola nación como medio de entrada del Redentor en el mundo. La nación de Israel.

Es extremadamente importante reconocer que la exclusividad de Israel no era un fin en sí mismo. Antes, era un recurso temporal, simplemente un medio para un fin mucho mayor: la primera venida de Cristo.

Este propósito más amplio de la gracia es claramente visto en el primer paso de Dios en relación a hacer del pueblo judío un pueblo separado, a saber, la llamada de Abraham. Dios prometió hacer de Abraham ‘una gran nación’, pero su promesa universal fue ésta: ‘y en ti serán benditas todas las familias de la tierra’ (Génesis 12.3, véase Génesis 26.4). El resto del Antiguo Testamento cuenta sobre el trato de Dios con el pueblo que Él había escogido para realizar su propósito. [COTTRELL, Jack. *Ser bom o bastante não é bom o bastante: a maravilhosa graça de Deus*. Casa Publicadora Bereana, 2014, p. 100-101]

Una pregunta recurrente es: ¿la elección de Israel asegura la salvación de todos los judíos? Pablo responde: “No que la palabra de Dios haya fallado; porque no todos los que descienden de Israel son israelitas” (Romanos 9:6) Muchos israelitas murieron bajo el juicio divino en el desierto (1ª Corintios 10:5-12). Coré, Datán y Abirán fueron tragados por el abismo (Números 16:31-33). Nadab y Abiú fueron consumidos por el fuego del Señor (Levítico 10:1-2). Judas Iscariote, el ‘hijo de perdición’ [\*], también era descendencia física de Abraham.

[\*] La expresión apunta al carácter y destino de Judas. No se trata de un decreto eterno de condenación por parte de Dios. No deja de ser interesante el comentario que un teólogo calvinista hace del pasaje: “A pesar del sabor de predestinación del lenguaje, Judas no se perdió contra su voluntad, sino con su concordancia. Él pudo haber atendido al último llamamiento que Jesús le hizo en aquel gesto de comunión en la mesa del cenáculo, pero decidió, en cambio, entenderse con el gran adversario. Jesús no tiene responsabilidad por la decisión fatal de Judas. Este, como los demás discípulos, había sido dado al Hijo por el Padre, pero la apostasía es una posibilidad solemne incluso entre aquellos confiados a Jesús” [BRUCE, F. F. *João: introdução e comentário*. São Paulo: Vida Nova, 1987, p.283]. Afirmar que Judas “no se perdió contra su voluntad, sino con su concordancia” no llega a contradecir la teología calvinista, una vez que el lenguaje se encuadra en la perspectiva compatibilista de libre albedrío. Pero afirmar que Judas pudo haber actuado de manera diferente en la mesa del cenáculo es afirmar una visión libertaria del libre albedrío, imposibilitando cualquier conciliación con la teología calvinista.

La relación entre Dios e Israel es tratada por Pablo en Romanos 9-11. Él habla de algunos privilegios específicos de la nación elegida, culminando en la encarnación del Verbo: “que son israelitas, de los cuales son la adopción, la gloria, el pacto, la promulgación de la ley, el culto y las promesas; de quienes son los patriarcas, y de los cuales según la carne vino Cristo, el cual es Dios sobre todas las cosas, bendito por los siglos. Amén” (Romanos 9.4-5). “Esta adopción de Israel debe ser distinguida de la que se refiere como la cúspide del privilegio del Nuevo Testamento (cf. Romanos 8:15; Gálatas 4:5; Efesios 1:5, cf. Juan 1:12 y 1ª Juan 3:1)” [MURRAY, John. *Comentário Bíblico Fiel*. Romanos, 2003, p. 367]. Aquí, “adopción” se refiere a la elección que Dios hizo de Israel: “Israel es mi hijo, mi primogénito” (Éxodo 4:22). La “gloria” se refiere a la manifestación sensible de Dios entre los israelitas (Éxodo 24:16-17, 40:34-38; Levítico 16:2; 1ª Reyes 8:10-11, 2ª Crónicas 7:1-2, cf. Ezequiel 1:28) Por lo tanto, no se trata del destino escatológico glorioso que Dios tiene para aquellos que están en Cristo.

Por mayores que fueran los privilegios de Israel, como pueblo por medio del cual Dios traería a Cristo al mundo, la salvación eterna no era -necesariamente- parte de los privilegios. El punto neurálgico de la elección de Israel es demostrar el amor de Dios a toda la humanidad:

Sabemos a partir de la propia Biblia, que el amor especial de Dios para Israel permaneció en el centro del plan de Dios para bendecir al mundo todo (Génesis 12.1-3). El amor especial de Dios para con Israel colocó a la nación como agente escogido por Él, en la mediación de la redención para todas las naciones. [WALLS, Jerry; DONGELL, Joseph. *Por que não sou calvinista*. 1ª. ed. São Paulo: Reflexão, 2014, p.51]

## 4. LA ELECCIÓN DE LA IGLESIA

En el capítulo anterior observamos el propósito fundamental de Dios en la elección de Israel: traer al Salvador al mundo. La misión de Jesucristo se expresa con claridad en el cuarto evangelio: “Porque no envió Dios a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por él.” (Juan 3.17). Dios no solamente escogió a su Hijo para salvar a la humanidad, y a la nación de Israel para traerlo al mundo, Dios escogió también un pueblo para sí. Todos los que están en su Hijo, Jesucristo, forman parte de ese pueblo. La elección es incondicional en lo que se refiere al pueblo de Dios, pero condicional en lo que se refiere a las personas que son incluidas en ese pueblo. Esto significa que, aunque Dios haya decidido en la eternidad que todas las personas que estuvieran en Cristo formarían parte del pueblo predestinado a la salvación, sin embargo, Él no escogió qué personas individualmente formarían parte de ese pueblo.

El pueblo escogido por Dios es la Iglesia [\*] -el “cuerpo de Cristo” (Efesios 4.12). Pablo escribe a los colosenses: “Él es la cabeza del cuerpo, que es la iglesia” (Colosenses 1,18). La relación entre Cristo y su Iglesia se asemeja a la unión entre la cabeza y el resto del cuerpo humano. Cristo, el elegido, es la cabeza; la Iglesia, su cuerpo, es elegida en Él (Efesios 1,4 “según nos escogió en él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha delante de él”).

[\*] El uso de Iglesia aquí, como la comunidad de todos los que ya fueron, los que están siendo, y los que aún serán salvos por Jesucristo -la Iglesia Universal (Católica)-, no pretende suplantarse el sentido local del término aplicado a las diversas las congregaciones cristianas en el Nuevo Testamento.

A semejanza de Israel, la elección de la Iglesia también es corporativa. El apóstol Pedro, en evidente analogía con la nación escogida, Israel, expresa esa verdad:

1Pedro 2:9-10 Mas vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios, para que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable; vosotros que en otro tiempo no erais pueblo, pero que ahora

sois pueblo de Dios; que en otro tiempo no habíais alcanzado misericordia, pero ahora habéis alcanzado misericordia.

La comparación petrina entre Israel y la Iglesia permite -o, quizás, exija- un desdoblamiento mayor. En Abraham Dios escogió a sus descendientes para la formación del Israel étnico, a fin de traer al Mesías al mundo; en Jesucristo, Dios escogió a los creyentes - nacidos del Espíritu - para la formación de su Israel espiritual -la Iglesia predestinada a la gloria eterna.

Mientras el nacimiento físico garantiza la inclusión de los descendientes de Abraham en la nación elegida, el nuevo nacimiento garantiza la inclusión de los individuos en el cuerpo del elegido, Jesucristo. Al igual que Israel, la Iglesia también es elegida para el servicio. Pedro destaca uno de sus propósitos fundamentales: “para que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable” (v.9).

Mueller, comentando estos versículos, dice: “Los versos 9-10 presentan una descripción de la ‘identidad corporativa’ de los cristianos; aquí ellos son vistos como grupo, como colectividad, como comunidad y cuerpo de Jesucristo”. [MUELLER, Ênio R. *1ª Pedro: introdução e comentário*. São Paulo: Vida Nova, 1988].

Pocas líneas antes, Pedro había mencionado a Jesús como el individuo elegido -“piedra viva [...] escogida y preciosa” (v 4)- y los creyentes como “piedras vivas” (v.5). Así, el lenguaje del apóstol en los versos 4-10 es fuertemente corporativo.

La elección corporativa de la Iglesia no es presentada exclusivamente por Pedro. Es un concepto firmemente establecido por los escritores del Nuevo Testamento. El apóstol Juan inicia así su segunda carta: “El presbítero [anciano] a la señora elegida [*eklektos kuria*] y a sus hijos” (2ª Juan 1). Y termina, diciendo: “Los hijos de tu hermana, la elegida, te saludan” (v. 13). A pesar de las muchas especulaciones sobre la identidad de la “señora elegida”, [Las principales sugerencias fueron: 1) Electa, siendo “señora” (gr. *Kuria*) un trato cariñoso; 2) Kyria (como nombre: Ciria), a quien Juan llamaba “escogida” (*eklekte*); 3) María, la madre del Señor (Juan 19:27); 4) Marta (arameo para “señora”)].

John Stott comenta con lucidez:

Es más probable, sin embargo, que la frase signifique una personificación, y no una persona -no de la iglesia en general, sino de alguna iglesia local sobre la cual la jurisdicción del presbítero era reconocida, siendo sus *hijos* (v.1, cf. versos 4 y 13) los miembros individuales de la iglesia. [STOTT, John R. *I, II e III João: introdução e comentário*. São Paulo: Vida Nova, p. 172-3]

Sobre el versículo 13, él dice: “La epístola termina con un mensaje de salutations por parte de *los hijos de tu hermana la elegida*, es decir, de los miembros de su congregación hermana, la iglesia desde donde Juan está escribiendo”. Boice nos recuerda que “un saludo similar de ‘a nuestra co-elegida en Babilonia’ (también un final en singular y en femenino) ocurre apenas pocas páginas antes, en el Nuevo Testamento, en 1ª Pedro 5:13”. [BOICE, James Montgomery. *As epístolas de João*, CPAD, p. 193]

La descripción joanina de las congregaciones locales como “señora elegida” (v.1) y “tu hermana la elegida” (v. 13) reflejan el aspecto corporativo de la elección. Tenga en cuenta que la comunidad es descrita como elegida. Los miembros no son descritos individualmente de esta forma. Son elegidos por formar parte de la comunidad elegida. Ignacio de Antioquía -



martirizado en Roma alrededor de 110 d.C.- también consideraba a la comunidad como pueblo elegido, objeto de la predestinación divina a la gloria. En su carta a los Efesios, él dice en la introducción:

Ignacio, llamado también Teóforo, a la (iglesia) que ha sido bendecida en abundancia por la plenitud de Dios el Padre, que había sido preordenada desde antes de los siglos para una gloria permanente e inmutable, unida y elegida en una verdadera pasión, por la voluntad del Padre y de Jesucristo nuestro Dios. [ROPERO, Alfonso. *Lo Mejor de los Padres Apostólicos*, (p. 169). Véase también su salutación a los trallanos “[...] a la santa iglesia que está en Tralles de Asia, elegida y digna de Dios [...]” (p. 189). Es interesante que cuando su carta es personal, como la que escribió a Policarpo, Ignacio no se refiere a su destinatario como elegido o predestinado [preordenado] (p. 221)]

El teólogo reformado Herman Ridderbos, después de mencionar Efesios 1.5, Romanos 8.29 y Efesios 1.11, concluye: “En todos estos pasajes queda evidente que la iglesia era el objeto de la predestinación y del consejo de Dios, por el hecho de pertenecer a Cristo”. [RIDDERBOS, Herman. *Á teologia do apóstolo Paulo: a obra clássica sobre o pensamento do apóstolo dos gentios*. 2. ed. São Paulo: Cultura Cristã, 2013, p. 390]. Ridderbos tendría aquí una gran oportunidad de defender la predestinación de individuos para la salvación, y en Efesios 1.11, específicamente, también para la perdición. Pero él no lo hace. Por el contrario, él afirma que Pablo tiene en vista en estos pasajes el cuerpo elegido de Cristo, la Iglesia. [Es verdad que más adelante Ridderbos dice que Pablo, en Efesios 1.11, tiene en vista “la iglesia como habiendo sido predestinada para la gloria futura”, pero prosigue diciendo que todo lo que se dice en ese pasaje sobre el propósito divino en relación a la iglesia “se encuentra dentro del contexto mayor del consejo de Dios, el Creador y Consumador de todas las cosas” (ibíd.). Sin embargo, permanece el hecho de que Ridderbos concuerda que la predestinación mencionada en Efesios 1, 5, 11 y en Romanos 8.29 tiene como objeto la Iglesia].

Ridderbos prosigue hablando de la elección corporativa de la Iglesia en Cristo:

Todo esto encuentra una expresión aún más repleta de significado en que Dios, ‘antes de la fundación del mundo’, escogió la iglesia para sí en Cristo (Efesios 1:4). Aquí, se trata, una vez más, como siempre sucede con la elección, no sólo de un decreto de Dios que sólo viene a ser ejecutado más tarde, sino de la verdadera apropiación de la iglesia para sí antes de la fundación del mundo. En las palabras ‘en Cristo’ se ve cómo eso es posible, y cómo se debe entender esa expresión. En este pasaje, Pablo también habla de la inclusión de la iglesia en Cristo. En su carácter presente, a pesar de estar todavía en la tierra, ella recibió en Cristo un lugar en el cielo (Efesios 2.6) y, de ese modo participa en Cristo de las bendiciones celestiales (Efesios 1.3) de modo que -Pablo hace esa conexión expresamente- ella ya fue unida con el Cristo preexistente y así, en él fue escogida por Dios. Pablo determina que esta preexistencia es el origen de la inclusión de la iglesia en Cristo y de su existencia corporativa en él. Así como su vida está escondida en Dios con el Exaltado (Colosenses 3.3), también su elección en él antes de la fundación del mundo. Incluso en ese momento se puede hablar de la iglesia estando en Cristo y, de ese modo, de su elección en aquel que Dios propuso según el beneplácito de su voluntad, en efecto, en aquel que puede ser referido como ‘destinado por Dios antes de la fundación del mundo’ (1ª Pedro 1.20)”. [Ibid.]

El propio Calvino reconoció el carácter corporativo de la elección. En sus *Institutos* [IV 1.2], él dice: “De modo que los elegidos de Dios están unidos en Cristo que, así como dependen todos de una única Cabeza, del mismo modo constituyen un solo cuerpo, unidos por ligaduras

semejantes a las que hay en los miembros del cuerpo humano”. Pero la definición de “predestinación” ofrecida por Calvino [III.21.5] excluye cualquier condición para la elección de individuos, sometiendo así la elección corporativa a la elección personal e incondicional.

No es inusual que escritores calvinistas critiquen la elección corporativa según es defendida por la teología arminiana. Aunque la mayoría de los teólogos reconocen el carácter corporativo de la elección, no todos los teólogos calvinistas están dispuestos a admitirlo. Y aun aquellos que lo admiten, no están dispuestos a reconocer su aspecto primario, como el propio Calvino dejó de reconocer. Algunos opositores acusan la perspectiva arminiana de ser inconsistente. Alegando que la elección corporativa presupone elección individual, de lo contrario, sería una mera elección de un grupo abstracto, cuyos miembros serán complementados posteriormente sin ningún control de parte de Dios.

Pero una analogía entre la Iglesia y la nación de Israel es suficiente para refutar esa objeción. Dios escogió a Abraham para ser la cabeza corporativa de la nación. Dios le dijo: “Y haré de ti una nación grande” (Génesis 12.2). Es interesante que Dios escogiera al grupo antes de que sus miembros fuesen completados. En verdad, Dios escogió a la nación antes de haber nacido. Si la elección del cuerpo corporativo de Cristo -el elegido-, antes de que sus miembros sean completados, hace de la elección de la Iglesia una mera elección de un grupo abstracto, la elección divina de Israel también debe ser considerada así.

El apóstol Pablo demuestra a los cristianos efesios el carácter corporativo de la elección, que se da únicamente en asociación con el cuerpo elegido, del cual Cristo es la cabeza:

Efesios 1:3-5 Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos bendijo con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo, según nos escogió en él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha delante de él, en amor habiéndonos predestinado para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesucristo, según el puro afecto de su voluntad.

Robert Shank hace mención a diversos exegetas acerca de Efesios 1.3-5:

La naturaleza corporativa de la elección ha sido observada por muchos. En el comentario de Efesios 1.4, citado anteriormente, Lightfoot escribe, ‘La elección de Cristo implica implícitamente la elección de la iglesia’. Westcott comenta sobre Efesios 1.4, ‘Él nos escogió (a los cristianos como un cuerpo, v. 3) para sí mismo fuera del mundo’. Bloomfield comenta sobre Efesios 1.5, ‘... el apóstol no hace aquí referencia alguna a la elección personal de individuos...’ Lange comenta sobre Efesios 1.3: ‘[...] ‘nosotros’ debe ser entendido en su significado más amplio [...] y no debe ser limitado al apóstol [...] ni a los cristianos judíos, sino que se aplica a Su pueblo, todos los hombres, los cuales ya se han convertido o se convertirán en cristianos.

[...]

Obviamente, el organismo corporativo de elegidos está comprendido por individuos. Pero la elección es primariamente corporativa, y secundariamente particular. La tesis de que la elección es corporativa, según Pablo entendía y visualizaba en la doxología efesia, es fundamentada en todo el contexto de su epístola: Reunir en Cristo todas las cosas ... Redención de aquellos que pertenecen a Dios ... Su herencia en los santos ... La Iglesia, que es su cuerpo ... El cual de ambos hizo uno ... Crear en sí mismo, de los dos,

un nuevo hombre ... Reconciliar con Dios a los dos en un cuerpo ... La familia de Dios ... Todo el edificio bien ajustado ... Un santuario santo ... Juntamente edificados, para convertirse en morada de Dios ... Del mismo cuerpo ... Misterio que [ahora revelado], la Iglesia [como cumplimiento del] eterno plan que Él realizó en Cristo Jesús, nuestro Señor ... Del cual recibe nombre toda la familia en los cielos y en la tierra ... Gloria en la Iglesia por Cristo Jesús, por todas las generaciones ... Un solo cuerpo ... El cuerpo de Cristo ... Todo el cuerpo, ajustado y unido ... Crecimiento del cuerpo ... Somos miembros de un mismo cuerpo ... Cristo es la cabeza de la Iglesia ... Cuerpo, del cual Él es el Salvador ... Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella ... para santificarla, habiéndola purificada por el lavado del agua mediante la palabra y presentarla a sí misma como Iglesia gloriosa ... Los dos se convertirán en una sola carne ... Me refiero a Cristo y la Iglesia. [SHANK, Robert. Elegidos en el Hijo]

Howard Marshall dice sobre el versículo 4:

[...] nada se dice aquí sobre individuos, pero Pablo simplemente dice que Dios eligió tener un pueblo santo, consistente en hijos adoptivos. La explicación para que el autor haya afirmado que Dios ‘nos’ escogió es que él estaría hablando desde el punto de vista de los que experimentaron la gracia y la adopción, es decir, de las personas en las cuales el plan divino se realizó. [MARSHALL, I. Howard. *Teologia do Novo Testamento: diversos testemunhos, um só evangelho*. São Paulo: Vida Nova, p. 331].

“[...] según nos escogió en él antes de la fundación del mundo [...]” Es significativo que el apóstol haya usado la preposición griega *en* (en), y no *eis* (para) – “en él” y no “para él”- en este versículo. No se trata de la elección de individuos para estar en Cristo, sino de la elección de un cuerpo colectivo en Cristo. Que Pablo tenía en mente la elección corporativa de la Iglesia en Cristo es evidente, ya que “el foco de Efesios es el misterio de la iglesia” [Biblia de Estudio de Ginebra, op. c., p. 1399]. En el capítulo 3, el apóstol de los gentiles revela *el misterio* mencionado anteriormente en 1:9 – “que los gentiles son coherederos y miembros del mismo cuerpo, y copartícipes de la promesa en Cristo Jesús por medio del evangelio” (3:6). El tema de la unión entre judíos y gentiles en un solo cuerpo en Cristo también se desarrolla en 2:11-22. Buena parte de la carta a los Efesios está dedicada a este tema.

El preanuncio que Pablo hace del “*misterio*” de 3:3-6 en 1:9 se presenta como un fuerte indicativo de que, al usar el pronombre “*nos*” en el capítulo primero (vs. 4, 5, 6, 9), así como el verbo en la primera persona del plural (“*tenemos*”, v.7), él tenía en mente el cuerpo de Cristo como un todo.

En el texto griego la Iglesia (*ekklesia*) es mencionada nueve veces en Efesios (1:22; 3:10, 21; 5:23, 24, 25, 27, 29, 32). Y diferentes metáforas se utilizan para referirse a ella: **1.-** biológica (cuerpo de Cristo: 1:22-23; 2:16; 4:4, 12, 16; 5:23, 30); **2.-** de la arquitectura (el templo santo: 2:20-22; 4:12, 16); **3.-** social (la novia: 5:21-23). Esto fortalece la idea de que la prioridad de Pablo está en el aspecto corporativo, y no individual.

Pero, ¿será que el mismo Señor Jesús tiene algo que hablar sobre la elección corporativa de un pueblo? Yo pienso que sí. Mateo es el único evangelio en el que se usa la palabra *ekklesia*. En él, el Señor habla de la Iglesia como comunidad mesiánica sobre la cual las “puertas del hades” (gr. *púle hades*) no tendrán éxito:

Mat 16:13-18 Viniendo Jesús a la región de Cesarea de Filipo, preguntó a sus discípulos, diciendo: ¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del Hombre? Ellos dijeron: Unos, Juan el Bautista; otros, Elías; y otros, Jeremías, o alguno de los profetas. Él les dijo: Y vosotros, ¿quién decís que soy yo? Respondiendo Simón Pedro, dijo: Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente. Entonces le respondió Jesús: Bienaventurado eres, Simón, hijo de Jonás, porque no te lo reveló carne ni sangre, sino mi Padre que está en los cielos. Y yo también te digo, que tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi iglesia; y las puertas del Hades no prevalecerán contra ella.

La respuesta de Pedro a la pregunta de Jesús a los Doce (“Y vosotros”, v.15) revela correctamente su identidad mesiánica: “*Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente*” (v.16). La afirmación de Jesús testimonia que ese conocimiento no podría originarse en un ser mortal (“*carne ni sangre*”, v.17), sino en el mismo Dios Padre. A través de un juego de palabras, Jesús “aclaró que la fe por él expresada era la roca sobre la cual Él edificaría su iglesia, la iglesia del Dios vivo, que los poderes de la muerte jamás podrían derrotar”. [TASKER, R. V. *Mateus: introdução e comentário*. São Paulo: Vida Nova, p.126] [Esta interpretación tiene el apoyo de Agustín. Algunos, sin embargo, han sugerido que la “piedra” es el mismo Jesucristo. Apelan para la distinción griega entre *petros* (masculino) y *petra* (femenina), argumentando que el femenino *petra* no podría servir como nombre masculino. Argumentan también que *petros* significa solamente “piedra”, mientras que *petra* significa “roca”. Toda esta distinción pierde la fuerza cuando se recurre a la base aramea. Jesús, en realidad, dijo: “Tú eres *Kêpâ*, y sobre esta *kêpâ* edificaré mi iglesia”. Ninguna diferencia lingüística entre “Pedro” y “piedra” existió en el discurso original de Jesús].

La concepción de Jesús sobre la Iglesia es inequívoca: se trata de la comunidad mesiánica, formada por aquellos que, a semejanza de Pedro, confiesan a Jesucristo como el Hijo de Dios. El obispo J. C. Ryle (1816-1900) comenta este pasaje en sus *Meditaciones sobre el evangelio de Mateo*:

[...] tengamos la certeza de haber comprendido lo que nuestro Señor quiere decir, cuando habla de su iglesia. La iglesia que Jesús prometió edificar sobre la roca es la ‘bienaventurada compañía de todos los fieles’. No se trata de la iglesia organizada y visible en cualquier nación, estado o localidad. Por el contrario, la iglesia es un cuerpo, formado por creyentes de todas las épocas, pueblos y lenguas. Ella está compuesta por todos los que fueron lavados en la sangre de Cristo, que fueron revestidos de la justicia de Cristo, renovados por el Espíritu de Cristo, unidos a Cristo por la fe, siendo epístolas vivas de Cristo. Es una iglesia donde todos los miembros son bautizados en el Espíritu Santo, siendo real y verdaderamente santos. Esta iglesia forma un cuerpo. Los que a ella pertenecen están unidos en actitudes y pensamientos, defienden las mismas verdades y creen en las mismas doctrinas básicas de la salvación. La iglesia tiene solamente una Cabeza que es el mismo Señor Jesucristo. “Él es la cabeza del cuerpo que es la iglesia...” (Colosenses 1:18). [RYLE, J. C. *Meditações no Evangelho de Mateus*. São José dos Campos, SP: Fiel, 2002, p. 129-130]

Ryle capta la visión que Jesús tenía de su Iglesia: la “bienaventurada compañía de todos los fieles”, es decir, el pueblo del Mesías. Sobre este pueblo, el mismo Mesías dice: “los poderes de la muerte no prevalecerán”. Aunque Jesús se dirige a Pedro, la promesa tiene como objeto el cuerpo:

El cuerpo místico de Cristo jamás perecerá, ni decaerá. Aunque muchas veces perseguida, afligida, asediada y humillada, la iglesia jamás desaparecerá. Ella ha de

sobrevivir a la ira de faraones y emperadores romanos. Una iglesia visible como la de Éfeso puede desaparecer, pero la iglesia verdadera nunca muere. Tal como la zarza que Moisés vio, ella puede arder, pero nunca será consumida. Cada uno de sus miembros será llevado con seguridad a la gloria eterna. A pesar de caídas, fracasos y fallas, a pesar del mundo, de la carne y del diablo; ningún miembro de la verdadera iglesia perecerá (Juan 10.28). [Ibid., P. 130]. [Note que Ryle habla de la seguridad con que cada uno de los miembros del cuerpo será llevado a la gloria eterna. Esto está de acuerdo con la definición de predestinación propuesta en el primer capítulo: el propósito determinado por Dios desde la eternidad para su pueblo. De ahí que “ningún miembro de la verdadera iglesia perecerá”, es decir, todos los que verdaderamente están en Cristo serán conducidos en seguridad al glorioso destino de los santos].

Los apóstoles Pedro, Juan y Pablo mantenían esencial concordancia con Jesús: el propósito divino es salvar a su pueblo. Y los individuos son salvos solamente cuando, en unión con Cristo, se convierten en parte de ese pueblo.

## 5. LA ELECCIÓN DE INDIVIDUOS

La expresión paulina “*en Cristo*” aparece 106 veces en sus epístolas. Sumadas a sus equivalentes “*en el Señor*” y “*en Él*”, el número aumenta a 160 veces (36 de las cuales sólo en Efesios). En el capítulo anterior se observó que Dios escogió desde la eternidad a un pueblo para sí, aunque no escogió arbitrariamente a los individuos quienes iban a formar parte de ese pueblo. El apóstol dice: “Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos bendijo con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo, según nos escogió *en él* antes de la fundación del mundo (Efesios 1:3-4). Estar “en Cristo” se presenta como la condición para formar parte del pueblo elegido.

En el capítulo 8 de Romanos, Pablo relaciona varias veces la salvación a estar “en Cristo”. Los que “están en Cristo” están libres de la condenación (v.1). Solamente “en Cristo” el pecador está libre de la ley del pecado y de la muerte (v.2). La vida en el Espíritu depende, necesariamente, de estar en Cristo (9-10) [\*]. El propio amor de Dios, experimentado por su pueblo, “está en Cristo Jesús, nuestro Señor” (v 39). Pablo habla en la misma epístola sobre Andrónico y Júnias, que “estaban en Cristo” antes de él (16:7), en una clara referencia a la salvación. Pero, ¿qué significa “estar en Cristo”?

[\*] “Si Cristo está en vosotros, el cuerpo, en verdad, está muerto a causa del pecado, pero el espíritu vive por causa de la justicia” (v.10). Cuando Pablo dice “si Cristo está en vosotros”, esto corresponde a decir: “si vosotros estáis en Cristo”, según Jesús enseñó en Juan 14:20: “En aquel día vosotros conoceréis que yo estoy en mi Padre, y vosotros en mí, y yo en vosotros.” En el verso 10 de Romanos, “espíritu” debe ser entendido como el Espíritu de Dios, y no el espíritu humano. La palabra *pneuma* en el contexto inmediato se usa para referirse al Espíritu



Santo. [En la NVI se comprende mejor: Romanos 8:10 “Pero si Cristo está en ustedes, el cuerpo está muerto a causa del pecado, pero el Espíritu que está en ustedes es vida a causa de la justicia”]. F.F. Bruce parafraseó este versículo en su comentario “Si Cristo habita en ustedes, entonces, aunque sus cuerpos estén todavía sujetos a aquella muerte temporal que es consecuencia del pecado, el Espíritu que hace morada en ustedes, el Espíritu vivo y vivificante, les da aquella vida eterna que es consecuencia de la justificación”. [BRUCE, F. F. *Romanos: introdução e comentário*. São Paulo: Vida Nova, 1979, p. 133]

Estar “en Cristo” es estar en una unión redentora con Él, recibiendo así todos los beneficios de la salvación. La condición *sine qua non* para la salvación del individuo es la fe en Jesucristo “El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios” (Juan. 3.18). En el prólogo del mismo evangelio se lee: “A lo suyo vino, y los suyos no le recibieron. Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios” (Juan 1:11-12).

Retomando el pensamiento paulino, específicamente en Romanos, su tema principal es la justificación por la fe: “Porque no me avergüenzo del evangelio, porque es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree; al judío primeramente, y también al griego. Porque en el evangelio la justicia de Dios se revela por fe y para fe, como está escrito: Mas el justo por la fe vivirá.” (Romanos 1:16-17). En el capítulo 4, el apóstol Pablo menciona a Abraham y a David como ejemplos veterotestamentarios de la doctrina, e inicia el capítulo 5 afirmando: “Justificados, pues, mediante la fe, tenemos paz con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo” (v.1). Los pasajes bíblicos sobre esta condición para la salvación son abundantes (Gálatas 3:26 “pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús”; Gálatas 5:6 “porque en Cristo Jesús ni la circuncisión vale algo, ni la incircuncisión, sino la fe que obra por el amor”; Efesios 2:8 “Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios”; Colosenses 2.12 “sepultados con él en el bautismo, en el cual fuisteis también resucitados con él, mediante la fe en el poder de Dios que le levantó de los muertos”; Hechos 16:31 “Ellos dijeron: Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo, tú y tu casa”). La fe, por tanto, es la condición básica para la unión con Cristo.

La Biblia también presenta el arrepentimiento como condición para la salvación del pecador (Hechos 2:38; 3:19; 17:30). Pero se debe tener cuidado de no separar la fe del arrepentimiento, como si fueran dos realidades separadas una de la otra. Millard Erickson dice:

La conversión es un acto único que posee dos aspectos distintos pero inseparables: el arrepentimiento y la fe. El arrepentimiento es el acto del incrédulo de darle espaldas al pecado; y la fe, su acto de volverse hacia Cristo. Son, respectivamente, el aspecto negativo y el positivo del mismo acontecimiento. En cierto sentido, uno es incompleto sin el otro, y uno es motivado por el otro. Cuando tomamos conciencia del pecado y lo dejamos, vemos la necesidad de volvernos a Cristo para ser provisto de su justicia. Por otro lado, la fe en Cristo nos hace conscientes de nuestro pecado y, por tanto, nos lleva al arrepentimiento. [ERICKSON, Millard J. *Introdução à Teologia Sistemática*. São Paulo: Vida Nova, p. 394].

Norman Geisler sigue el mismo razonamiento:

[...] existe una conexión íntima entre fe y arrepentimiento, como los dos lados de la misma moneda. En vez de ser dos actos separados -lo que viola el principio protestante (y bíblico) de la exclusividad de la fe (*sola fide*), tanto la fe como el arrepentimiento son necesarios para la salvación, sin embargo, cada uno forma parte de un acto salvífico por

el cual la persona recibe el don de la vida eterna. La fe implica una especie de compromiso y confianza en Cristo que naturalmente operan un cambio en la vida de la persona. De manera similar, el arrepentimiento verdadero (un cambio real de nuestra mente sobre el pecado y respecto a nuestro entendimiento de quién es Cristo -es decir, nuestro Salvador) también afecta el rumbo de nuestra vida.

Como ya vimos, la fe y el arrepentimiento son inseparables de la misma manera que una orden de ‘venga aquí’ no puede ser cumplida sin que se ‘salga de allá’. La fe genuina y el arrepentimiento en la salvación de una persona, implican la aceptación de la verdad y el rechazo del error, una no puede ser ejercida sin la otra. El arrepentimiento genuino delante de Dios contiene la fe, y la verdadera fe en Dios implica el arrepentimiento. De modo semejante, sólo existe una condición para la recepción del carisma de la salvación: la fe salvífica (el tipo de fe que implica arrepentimiento). [GEISLER, Norman. *Teología Sistemática. Volume 2*. Rio de Janeiro: CPAD, 2010, p. 420-421].

La predicación de Jesús en Galilea pone el arrepentimiento y la fe como dos elementos inseparables, que son necesarios para la salvación: “El tiempo se ha cumplido, y el Reino de Dios se ha acercado; arrepentíos y creed en el evangelio” (Marcos 1:15).

El estar “en Cristo” presupone fe y arrepentimiento: “En el arrepentimiento, fe y conversión, el pecador es llevado a Cristo y unido a Él por el Espíritu Santo” [SEVERA, Zacarias de Aguiar. *Manual de Teología Sistemática*, p. 286]. De esta forma, la conversión mediante la fe y el arrepentimiento es la condición para que el pecador sea unido a Cristo. Ferreira y Myatt dicen con acierto: “Morey acertó cuando dijo que ‘en Cristo’ es el lema de Pablo” [FERREIRA, Franklin; MYATT, Alan. *Teología Sistemática: una análise histórica, bíblica e apologética para o contexto atual*. p. 730]. Pero, sorprendentemente, concluyen después de mencionar algunos versículos de Efesios 1 y 2: “En fin, nuestra unión en Cristo se fundamenta en la elección” [Ibid.], convierten “la elección” en el lema de Pablo, y no el estar “en Cristo”. La conclusión natural debería ser: “En fin, nuestra elección está basada en la unión en Cristo”.

Arminio enfatizó el aspecto condicional de la salvación en su Declaración de sentimientos:

El segundo decreto preciso y absoluto de Dios es aquel en que Él decretó recibir a *aquellos que se arrepintiesen y creyesen*, y, en Cristo, por causa de Él y por medio de Él, hacer efectiva la salvación de tales penitentes y creyentes que perseverasen hasta el fin, pero dejar en pecado, y bajo la ira, a todas las personas impenitentes e incrédulas, condenándolas como ajenas a Cristo. [ARMÍNIO, Jacó. *As obras de Jacó Armínio*. Volume 1. Rio de Janeiro: CPAD, 2015, p. 236-237].

El primer artículo de la Remonstrancia (protesta, representación) - documento producido en 1610, un año después de la muerte de Arminio, por un grupo de seguidores - también enfatiza la condicionalidad de la salvación:

Que Dios, por un eterno e inmutable plan en Jesucristo, su Hijo, antes de que fueran puestos los fundamentos del mundo, determinó salvar, de entre la raza humana que había caído en el pecado -en Cristo, por causa de Cristo y a través de Cristo- aquellos que, por la gracia del Santo Espíritu, creyesen en este su Hijo y que, por la misma gracia, perseverasen en la misma fe y obediencia de fe hasta el fin; y, por otro lado, dejar bajo el pecado y la ira a los contumaces e incrédulos, condenándolos como ajenos a Cristo, según la palabra del Evangelio en Juan 3.36 y otros pasajes de la Escritura. [BETTENSON, Henry. *Documentos da Igreja Cristã*. São Paulo: Aste, 2007, p. 373]

Pero, ¿cómo Dios puede escoger a un pueblo desde la eternidad, y planear su destino? La Biblia dice que Dios es eterno: “Antes que naciesen los montes Y formases la tierra y el mundo, Desde el siglo y hasta el siglo, tú eres Dios” (Salmos 90:2). Se debe, sin embargo, evitar el pensamiento simplista de que Dios no tiene comienzo ni fin en el tiempo. Esto forzosamente nos llevaría a la conclusión de que el propio tiempo es coeterno con Dios, no siendo Su creación. La eternidad de Dios es mucho más que eso. Él se presentó a Moisés diciendo: “YO SOY EL QUE SOY” (Éxodo 3:14). Dios trasciende el tiempo, pues Él creó el tiempo. Por eso, Él no está limitado a la categoría espacio-temporal.

Así, Dios no precisa esperar que los pecadores se arrepientan y crean en Cristo para, sólo después, escogerlos. Él puede elegir a su pueblo y planear su destino por adelantado porque para Dios todo sucede en un “eterno ahora”. Su conocimiento es perfecto, y la Biblia en diversos pasajes argumenta que esto demuestra su divinidad. Y el propio Dios habla por medio de Isaías:

Acordaos de las cosas pasadas desde los tiempos antiguos; porque yo soy Dios, y no hay otro Dios, y nada hay semejante a mí, que anuncio lo por venir desde el principio, y desde la antigüedad lo que aún no era hecho; que digo: Mi consejo permanecerá, y haré todo lo que quiero; que llamo desde el oriente al ave, y de tierra lejana al varón de mi consejo. Yo hablé, y lo haré venir; lo he pensado, y también lo haré. Oídme, duros de corazón, que estáis lejos de la justicia: Haré que se acerque mi justicia; no se alejará, y mi salvación no se detendrá. Y pondré salvación en Sion, y mi gloria en Israel. [Isaías 46:9-10; confróntese también 41:21-26 y 44:6-8]

Amparado en el testimonio bíblico, Arminio podía decir que el decreto eterno de Dios, con respecto a la salvación y la condenación de individuos, estaba basado en la presciencia de Dios:

A estos sucede el cuarto decreto, por el cual Dios decretó salvar y condenar a ciertas personas en particular. Este decreto tiene su base en la presciencia de Dios, por la cual Él sabe, desde toda la eternidad, cuáles individuos, por medio de su gracia preveniente, creerían, y por su gracia subsecuente, perseverarían, de acuerdo con la administración previamente descrita de los medios que son adecuados y apropiados para la conversión y la fe; y, de la misma manera, por su presciencia, Él conocía a aquellos que no creerían, ni perseverarían. [ARMINIO, Jacó. *As obras de Jacó Arminio*. Volume 1. Rio de Janeiro: CPAD, 2015, p.227]

Es el mismo apóstol Pablo quien dice: “Porque a los que antes conoció, también los predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos” (Romanos 8.29). Este versículo fue analizado brevemente en el primer capítulo, pero ahora se hace necesario observarlo más detalladamente.

Ya hemos visto que la tradición calvinista argumenta que el verbo *proginōskō* (y *cognatos*) en pasajes relacionados con la elección y la predestinación significa ‘amor electivo’. Algunos arminianos concuerdan con eso, pero discrepando de la conclusión que los exegetas calvinistas sacan a partir de ahí. Donald Stamps, teólogo arminiano pentecostal, dice que

conocer de antemano es el equivalente a amar de antemano y es usado en el sentido de 'tener como objeto de estima afectiva' y 'optar por amar desde la eternidad' [...] El objeto de la presciencia (o del amor eterno) de Dios aparece en plural y se refiere a la iglesia. Esto significa que el amor eterno de Dios tiene por objetivo, principalmente, el cuerpo colectivo de Cristo (Efesios 1:4, 2:4, 1ª Juan 4:19) y sólo tiene que ver con los individuos a medida que éstos integran ese cuerpo colectivo, mediante la fe permanente en Cristo y su unión con Él (Juan 15:1-6). [Biblia de Estudio Pentecostal, 1995, p. 1713, Donald C. Stamps sobre Romanos 8.29].

Pablo estaría entonces refiriéndose a la elección corporativa incondicional, y no a la elección de individuos.

Dale Moody, también arminiano, concuerda que “conocer y amar muchas veces tiene el mismo significado en las Escrituras” y que el verbo “es frecuentemente un término usado para las relaciones sexuales íntimas”. Sin embargo, no interpreta el pasaje como una referencia a la elección corporativa de la Iglesia. Para él, Pablo se refiere a las personas que reaccionan amorosamente al amor de Dios: “Sabemos que en todas las cosas Dios obra para el bien de los que le aman”.

Muchos de los comentarios deprecian el énfasis en el amor del hombre por Dios, pero esa manera de pensar es tendenciosa. Es claro que Dios amó al hombre antes de que el hombre amase a Dios, pero Dios opera su propósito sólo en aquellos que reaccionan de manera positiva a su amor. Dios derrama su amor en los corazones de aquellos que reaccionan con fe (Romanos 5:5). [MOODY, en: ALLEN, Clifton J. (editor gral.). *Comentário Bíblico Broadman: Novo Testamento*. Volume 10, p.260]

Pero, ¿es que el contexto limita el verbo *proginōskō* [conocer antes, de antemano] al sentido propuesto por la tradición calvinista? ¿El contexto exige que el pasaje sea comprendido como una elección corporativa de la Iglesia?

Responderemos primeramente a la segunda pregunta. A diferencia de la carta a los Efesios, cuyo tema principal es el misterio de la Iglesia, Romanos tiene como tema la justicia de Dios en sus variados aspectos. En los capítulos 5 al 8, Pablo trabaja la justicia de Dios revelada en una salvación que significa vida nueva y justicia. Los siguientes énfasis pueden ser percibidos: capítulo 5 - salvación como reconciliación; capítulo 6 - salvación como santificación; capítulo 7 - salvación como liberación; capítulo 8 - salvación como filiación.

En todos estos énfasis, el apóstol tiene en vista a individuos. Individuos que forman un grupo, es cierto, pero aun así, individuos.

¿Y en cuanto a la primera pregunta? Nada hay en el texto que exija un entendimiento diferente del verbo *proginōskō* de su significado común en el griego clásico. “La ‘presciencia’ de Dios abarca su gracia electiva, pero no impide la voluntad humana. Él ‘conoce de antemano’ el ejercicio de la fe que trae salvación”. [VINE, W E.; Merrill E, UNGER; William, WHITE JR. *Dicionário Vine: o significado exegético e expositivo das palavras do Antigo e do Novo Testamento*. Rio de Janeiro: CPAD, p. 493]

Arminio, en *Un examen del tratado de William Perkins*, ofrece su respuesta a la comprensión de que ‘los que antes conoció’ son ‘aquellos a quienes Él amó previamente’. Él dice: “Dios no puede amar previamente y considerar, afectuosamente, como suyo a ningún pecador, a menos que Él lo conozca previamente, en Cristo, y lo considere como un creyente en Cristo”. [ARMINIO, Jacobo. *As obras de Jacó Armínio*. Volume 3. Rio de Janeiro: CPAD, p.303]

Norman Geisler dice que “hay evidencias seguras de que ‘pre-conocer’ no significa ‘escoger’ o ‘elegir’ en la Biblia.” Él continúa:

Muchos versículos usan la misma raíz griega (*ginosko*) para el conocimiento de personas donde no hay relación personal: Mateo 25:24 – “Señor, te conocía que eres hombre duro, que siegas donde no sembraste y recoges donde no esparciste”; Juan 2:24 – “Pero Jesús mismo no se fiaba de ellos, porque conocía a todos”; Juan 5:42 – “Mas yo os conozco, que no tenéis amor de Dios en vosotros” (confróntese con Juan 1:47-48; Salmos 139:1,2,6).

Además de esto, ‘conocer’ usualmente no significa ‘escoger’, ni en el Antiguo ni en el Nuevo Testamento. De las 770 veces en que la palabra hebrea ‘conocer’ (*yada*) es usada en el hebreo del Antiguo Testamento, el texto griego del Antiguo Testamento, la LXX, la traduce por la palabra griega *ginosko* cerca de quinientas veces. Y en el Nuevo Testamento esta palabra se usa cerca de 220 veces, siendo que en la vasta mayoría de ellas no significa escoger. [...]

Más que eso, ‘preconocer’, ‘conocer antes’, (*progínosko* en griego), es usado en el Nuevo Testamento para un conocimiento anticipado de los acontecimientos: “Así que

vosotros, oh amados, sabiéndolo de antemano, guardaos, no sea que arrastrados por el error de los inicuos, caigáis de vuestra firmeza.” (2ª Pedro 3:17, cf. Hechos 2:23, 1ª Pedro 1:18-20) Así, la equiparación que los calvinistas extremos hacen entre conocer de antemano y amar de antemano no puede suceder. [GEISLER, Norman. *Eleitos, mas livres: uma perspectiva equilibrada entre a eleição divina e o livre-arbítrio*. São Paulo: Vida, 2001, p.79-80] [La expresión “calvinistas extremos” es una referencia a los calvinistas en general. Geisler atribuye tal etiqueta a ellos, porque él mismo quiere clasificarse como ‘calvinista moderado’ en oposición a los que bautizó como ‘calvinistas extremos’. Para ello, redefine la terminología teológica tradicional, de manera que, aunque sea arminiano, pueda clasificarse así].

Es interesante que el propio Agustín, el primer teólogo en sentar las bases de la predestinación absoluta en la historia de la Iglesia, [Para comprender mejor el cambio teológico de Agustín, introduciendo la idea determinista de predestinación en la teología cristiana, consultar mi obra: *La génesis de la predestinación en la historia de la teología cristiana. Un análisis del pensamiento agustiniano sobre el pecado y la gracia*. São Paulo: Fontr editorial, 2014], escribió en su *Explicación de algunas proposiciones de la Carta a los Romanos*, sobre 8:28-30:

[Sobre Romanos 8,28-30] Estas palabras: *A los que llamó, los justificó*, pueden mover a preguntarse con inquietud si todos los que han sido llamados, serán justificados. De hecho leemos en otro pasaje: *Muchos son los llamados y pocos los elegidos*. Pero dado que todos los elegidos han sido antes llamados, es evidente que no son justificados si antes no son llamados; pero tampoco se trata de todos los llamados, sino de aquellos *que han sido llamados según el designio de Dios*, como había dicho poco antes. Y se trata del *designio de Dios*, no del de ellos. El mismo Pablo explica qué alcance tiene este designio, cuando dice: *Porque a los que de antemano él previó, también los predestinó a ser semejantes a su Hijo*. No, no todos los llamados lo son según el designio divino; este designio forma parte de la presciencia y de la predestinación de Dios. Bien entendido que a nadie predestinó, sino a aquel a quien él previó que iba a creer y a ser fiel a esa vocación. Es a éstos a quienes llama elegidos. Porque muchos son llamados, pero no acuden a la llamada; en cambio nadie viene si no es antes llamado. [San Agustín de Hipona, EXPOSICIÓN DE ALGUNOS TEXTOS DE LA CARTA A LOS ROMANOS, 47.]

Esta era la interpretación común de los padres de la Iglesia. Juan Crisóstomo, uno de los más cultos padres de lengua griega, y gran expositor de la escuela antioquena de interpretación de las Escrituras, en su Homilía sobre la Carta de Romanos, dice sobre el versículo 29: “Los hombres, por cierto, derivan sus opiniones de los hechos, Dios ya otrora lo veía, y en nuestro favor se inclinaba”.

Es bastante razonable admitir que un cristiano de la antigüedad, cuya lengua nativa era el griego, estaba más apto para comprender correctamente el significado de una palabra del Nuevo Testamento en su contexto. Y ciertamente Crisóstomo no fue el único padre griego interpretando el pasaje de esta forma. Por el contrario, toda la patrística pre-agustiniana se inclinaba a la visión de que tanto la elección y la reprobación estaban basadas en la presciencia de Dios de las elecciones humanas libres. Justino Mártir, Ireneo, Teodoreto y Orígenes son sólo algunos ejemplos.

Jack Cottrell presenta con fidelidad el pensamiento paulino en este pasaje:

Sabemos que Dios opera todas las cosas para el bien de aquellos que lo aman y son llamados a su familia eterna de acuerdo a su propósito. ¿Cómo sabemos esto? ¡Porque habiendo preconocido desde la eternidad que ellos lo amarían, él ya los predestinó a este estado de gloria eterna! De esta forma, podemos estar seguros de que las pruebas temporales de esta vida no son capaces de invalidar lo que el Dios Todopoderoso ya

predestinó que irá a ocurrir. Antes, él las usa de forma que nos prepara para disfrutar la eternidad aún más. [COTTRELL, Jack. *Predestinação e pré-conhecimento: Comentário sobre Romanos 8.29*]

Se concluye que el apóstol está hablando de la elección de Dios de individuos para su familia, y tal elección se fundamenta en el conocimiento previo que Dios tiene de aquellos que responderían a su gracia con amor. El amor a Dios, obviamente, presupone el tipo de fe que implica el arrepentimiento, condición necesaria para estar “en Cristo”. Los que aman a Dios, como miembros de su pueblo, son predestinados a la glorificación final en conformidad con la imagen del Cristo glorificado.

## 6. ANÁLISIS DE PASAJES DIFÍCILES DE LAS ESCRITURAS

Algunos pasajes difíciles de la Biblia son reclamados por los teólogos deterministas para probar las doctrinas de la elección y reprobación incondicional. Entre estos, algunos se destacan como Marcos 4:10-12; Mateo 11:20-24; Juan 10:26; Hechos 13:48; Romanos 9:14-24; Efesios 1:11.

El primer pasaje es Marcos 4:10-12:

Cuando estuvo solo, los que estaban cerca de él con los doce le preguntaron sobre la parábola. Y les dijo: A vosotros os es dado saber el misterio del reino de Dios; mas a los que están fuera, por parábolas todas las cosas; para que viendo, vean y no perciban; y oyendo, oigan y no entiendan; para que no se conviertan, y les sean perdonados los pecados.

Una lectura superficial parece conducir a la idea de que Jesús hablaba por parábolas para que los réprobos no comprendieran el mensaje de salvación, y se perdieran eternamente por no formar parte de los elegidos. Pero es imposible comprender este pasaje, sin entender el contexto de donde ella es tomada, a saber, Isaías 6:9-10.

Isaías 6:9-10 Y dijo: Anda, y di a este pueblo: Oíd bien, y no entendáis; ved por cierto, mas no comprendáis. Engruesa el corazón de este pueblo, y agrava sus oídos, y ciega sus ojos, para que no vea con sus ojos, ni oiga con sus oídos, ni su corazón entienda, ni se convierta, y haya para él sanidad.

Shank observa que

Judá, que no sacó ninguna lección del ejemplo de la decadencia espiritual de Israel y del consiguiente juicio de Dios por las manos de los asirios, bien merecía la censura divina denunciada en Isaías 6:9, 10, y el juicio declarado en los versículos 11 y 12. La censura suena tan final e irremediable, pero debe ser observado que Isaías, comisionado a declarar tal solemne censura y anunciar el juicio inminente, fue también llamado por

Dios para declarar algunos de los llamados más compasivos al arrepentimiento, y las más graciosas promesas de perdón y restauración encontradas en todas las Sagradas Escrituras, estando entre tales súplicas 1:16-19: “Lavaos y limpios; quitad la iniquidad de vuestras obras de delante de mis ojos; dejad de hacer lo malo; aprended a hacer el bien; buscad el juicio, restituid al agraviado, haced justicia al huérfano, amparad a la viuda. Venid luego, dice Jehová, y estemos a cuenta: si vuestros pecados fueren como la grana, como la nieve serán emblanquecidos; si fueren rojos como el carmesí, vendrán a ser como blanca lana. Si quisierais y oyereis, comeréis el bien de la tierra; si no quisierais y fuereis rebeldes, seréis consumidos a espada; porque la boca de Jehová lo ha dicho”. Véase también 43:25,26; 44:22 y 55:6,7. El significado de la censura nacional solemne registrada en Isaías 6:9,10 debe ser entendido a la luz de los muchos llamamientos y promesas graciosas de Dios, también declarados por su siervo Isaías. [SHANK, Robert. *Elegidos en el Hijo: un estudio sobre la doctrina da elección*. São Paulo: Reflexão, 2015].

Él prosigue demostrando el vínculo entre Isaías 6:9-10 y Jeremías 5:21 “Escucha esto, pueblo necio e insensato, que tiene ojos pero no ve, que tiene oídos pero no oye” (NVI); y Jeremías 6:10 “¿A quién le hablaré? ¿A quién le advertiré? ¿Quién podrá escucharme? Tienen tapados los oídos y no pueden comprender. La palabra del SEÑOR los ofende; detestan escucharla” (NVI). En el texto del profeta Jeremías “la ceguera, la sordera, y el endurecimiento de corazón de Judá son atribuidos, no a cualquier interdicción divina arbitraria, sino a la voluntad humana, y el llamado gracioso de Dios a Judá presupone el hecho de la agencia moral del hombre”. [Ibid., p. 174]. Shank cita los siguientes pasajes para demostrar que, incluso en Su ira, Dios permanecía dispuesto a usar de misericordia con Judá, pero eso dependía del pueblo: Jeremías 6: 16-19 “Así dijo Jehová: Paraos en los caminos, y mirad, y preguntad por las sendas antiguas, cuál sea el buen camino, y andad por él, y hallaréis descanso para vuestra alma. Mas dijeron: No andaremos. Puse también sobre vosotros atalayas, que dijese: Escuchad al sonido de la trompeta. Y dijeron ellos: No escucharemos. Por tanto, oíd, naciones, y entended, oh congregación, lo que sucederá. Oye, tierra: He aquí yo traigo mal sobre este pueblo, el fruto de sus pensamientos; porque no escucharon mis palabras, y aborrecieron mi ley”; Véase también:

Jeremías 5:22-25 ¿A mí no me temeréis? dice Jehová. ¿No os amedrentaréis ante mí, que puse arena por término al mar, por ordenación eterna la cual no quebrantará? Se levantarán tempestades, mas no prevalecerán; bramarán sus ondas, mas no lo pasarán. No obstante, este pueblo tiene corazón falso y rebelde; se apartaron y se fueron. Y no dijeron en su corazón: Temamos ahora a Jehová Dios nuestro, que da lluvia temprana y tardía en su tiempo, y nos guarda los tiempos establecidos de la siega. Vuestras iniquidades han estorbado estas cosas, y vuestros pecados apartaron de vosotros el bien.

Jeremías 6:8 Corrígete, Jerusalén, para que no se aparte mi alma de ti, para que no te convierta en desierto, en tierra inhabitada.

Jeremías 7:3,5, 7 Así ha dicho Jehová de los ejércitos, Dios de Israel: Mejorad vuestros caminos y vuestras obras, y os haré morar en este lugar. [...] Pero si mejorareis cumplidamente vuestros caminos y vuestras obras; si con verdad hicierais justicia entre el hombre y su prójimo [...] os haré morar en este lugar, en la tierra que di a vuestros padres para siempre.

En otro pasaje, en el evangelio de Juan, el texto de Isaías 6:9-10 también es citado:

Juan 12:37-40 Pero a pesar de que había hecho tantas señales delante de ellos, no creían en él; para que se cumpliera la palabra del profeta Isaías, que dijo: Señor, ¿quién ha creído a nuestro anuncio? ¿Y a quién se ha revelado el brazo del Señor? Por esto no podían creer, porque también dijo Isaías: Cegó los ojos de ellos, y endureció su corazón; Para que no vean con los ojos, y entiendan con el corazón, Y se conviertan, y yo los sane.

La conjunción *hina* ("para") puede tener el sentido de resultado, y no necesariamente el sentido de propósito. En ese caso, se debería entender que la incredulidad del pueblo resultó en el cumplimiento de la profecía del Antiguo Testamento, y no que ella ocurrió *para que* la profecía del Antiguo Testamento pudiera ser cumplida. Carson rechaza esta posibilidad aquí [Él argumenta que el contenido del v. 39 no permite atenuar la conjunción del v. 38. Carson parece desconsiderar el hebraísmo detrás del pasaje], pero Bruce no: “Tal vez no debamos forzar la conjunción *hina* a punto de conferirle todo su sentido clásico de propósito (*para* que se cumpliera la profecía de Isaías); el sentido aquí puede ser que su incredulidad cumplió lo que el profeta dijo”. [BRUCE, F. F. *João: introdução e comentário*. São Paulo: Vida Nova, 1987].

Un poco más adelante Bruce retoma el pasaje original de Isaías para asociarlo al cuarto evangelio:

Cuando Isaías recibió la misión de profeta, fue advertido de antemano de que las personas a las que él era enviado no le darían atención -exactamente todas sus palabras serían contraproducentes y harían que ellos cerraran sus oídos con aún mayor determinación. Este sería el resultado de su ministerio, pero no era su propósito (el propósito era “que se convirtiesen y fuesen sanados”); sin embargo, la comisión es expresada como si Dios realmente lo estuviera enviando para que sus oyentes no le oyeran. Esta manera hebrea de expresar el resultado como si fuera propósito influyó el lenguaje de Juan -tanto en la frase inicial en el versículo 38, “para que se cumpliera la palabra del profeta Isaías”, como en las palabras “por esto no podían creer” del verso 39. Ninguno de ellos fue incapacitado de creer por el destino; más adelante (en el versículo 42), queda claro que en verdad algunos creyeron “Con todo eso, aun de los gobernantes, muchos creyeron en él”. Pero la predicción del AT necesitaba cumplirse, y se cumplió en aquellos que, de hecho, no creyeron.” [Ibid., p. 234].

El testimonio de Berkouwer suena como una advertencia a sus compañeros calvinistas: “Es casi incomprensible que Isaías 6:9,10 haya sido mencionado como 'prueba' para el endurecimiento de los réprobos desde la eternidad”. [BERKOUWER citado por SHANK, *Eleitos no Filho: um estudo sobre a doutrina da eleição*. São Paulo: Reflexão, 2015, p. 179]

Es interesante que pocos versículos antes de Juan 12: 37-40, Jesús afirmó: “Y yo, si fuere levantado de la tierra, a todos atraeré a mí mismo” (v 32), refiriéndose claramente a la gracia universal de Dios expresada en la crucifixión de Jesucristo en favor de toda a la humanidad. Si el evangelista, al citar a Isaías, pretendiera afirmar que la proclamación de la verdad salvadora tenía como objetivo aumentar la condena de los réprobos, él estaría en flagrante contradicción con lo que Jesús dijo sobre el deseo salvífico universal de Dios en el verso 32.

Volviendo a Marcos 4, tal vez sea útil analizar el pasaje paralelo (Mateo 13:10-15). Los discípulos le preguntaron a Jesús su motivo de hablar por parábolas. En la respuesta, Jesús cita a Isaías 6:9-10. Conviene observar que Jesús fue a predicar en Galilea tras la detención de Juan Bautista (Marcos 1:14-15), y allí realizó muchos milagros (Mateo 11:2-5). A pesar de eso, su mensaje fue rechazado por muchos (Mateo 11:16-19), motivando a Jesús a condenar a las



ciudades “en las cuales había hecho muchos de sus milagros, porque no se habían arrepentido” (Mateo 11:20-24). Incluso a este pueblo obstinado, Jesús ofrece su gracia sin ninguna restricción (Mateo 11:28-30 “Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar. Llevad mi yugo sobre vosotros, y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón; y hallaréis descanso para vuestras almas; porque mi yugo es fácil, y ligera mi carga”). Sin embargo, la dureza de corazón del pueblo trae consecuencias. Jesús dijo en el pasaje en cuestión: “Porque a cualquiera que tiene, se le dará, y tendrá más; pero al que no tiene, aun lo que tiene le será quitado” (Mateo 13:12). Este es el motivo por el cual Jesús hablaba por parábolas: los que tenían oídos listos para oír, recibirían acrecentando; los que no tenían, hasta la poca disposición que tenían les sería retirada. Shank dice

La aceptación de la verdad sagrada tal cual ella es ofrecida, es un prerequisite indispensable para entender una verdad adicional. La multitud en Cafarnaum había rechazado la predicación de Jesús, y así ellos se volvieron incapaces de entender sus parábolas del Reino. Todos estos ‘misterios del Reino de los cielos’ permanecerían enigmáticos e ininteligibles a ellos mientras ellos continuasen rechazando el Evangelio proclamado por Cristo. [SHANK, *ibíd.*, p. 176].

La parábola sirve, entonces, al propósito de revelar y ocultar. Zuck capta bien eso:

Cuando los discípulos le preguntaron a Jesús por qué les hablaba a las personas por medio de parábolas (Mateo 13:10, Marcos 4:10), él dijo que tenía dos finalidades. Una era revelar verdades a sus seguidores, y la otra, ocultar la verdad 'a los de afuera' (Marcos 4:11). Aunque tal vez parezcan objetivos contradictorios, la respuesta a ese dilema debe residir en el carácter de los oyentes. Como los doctores de la ley (3:22) ya habían expresado su incredulidad y rechazado a Jesús, ellos revelaron el endurecimiento de sus corazones. Así, no podían comprender el significado de las parábolas del Señor. Cegados por la incredulidad, lo rechazaron; entonces, cuando él hablaba por parábolas, los escribas generalmente no captaban el sentido. Por otro lado, los seguidores del Señor, que estaban abiertos para él y para sus verdades, las comprendían. [ZUCK, *Roy. A interpretação bíblica: meios de descobrir a verdade da Bíblia*, p. 229-230].

Pablo, años después, va a escribir que la entrega divina del hombre al pecado no sucede sin que antes el propio pecador decida rechazar la verdad, Romanos 1:18-32: “[...] porque lo que de Dios se conoce les es manifiesto, pues Dios se lo manifestó [...] Pues habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias, sino que se envanecieron en sus razonamientos, y su necio corazón fue entenebrecido [...] Por lo cual también Dios los entregó a la inmundicia [...] Por esto Dios los entregó a pasiones vergonzosas [...] Y como ellos no aprobaron tener en cuenta a Dios, Dios los entregó a una mente reprobada [...] quienes habiendo entendido el juicio de Dios, que los que practican tales cosas son dignos de muerte, no sólo las hacen, sino que también se complacen con los que las practican.”

El segundo pasaje destacado en este capítulo es Mateo 11:20-24. En él, Jesús condena las ciudades de Corazín, Betsaida y Cafarnaum:

Entonces comenzó a reconvenir a las ciudades en las cuales había hecho muchos de sus milagros, porque no se habían arrepentido, diciendo: ¡Ay de ti, Corazín! ¡Ay de ti Betsaida! Porque si en Tiro y en Sidón se hubieran hecho los milagros que han sido hechos en vosotras, tiempo ha que se hubieran arrepentido en cilicio y en ceniza. Por tanto os digo que en el día del juicio, será más tolerable el castigo para Tiro y para Sidón, que para vosotras. Y tú, Capernaum, que eres levantada hasta el cielo, hasta el Hades serás abatida; porque si en Sodoma se hubieran hecho los milagros que han sido hechos en ti, habría permanecido hasta el día de hoy. Por tanto os digo que en el día del juicio, será más tolerable el castigo para la tierra de Sodoma, que para ti.

Ferreira y Myatt hacen objeción a la elección condicional basada en la presciencia divina, con el siguiente argumento:

Notamos la declaración de Jesús, de que si hubieran sido lechos los milagros en Sodoma y Tiro que fueron hechos en Cafarnaúm y Betsaida, el pueblo de aquellas ciudades se habría arrepentido. Evidentemente, Dios, por su presciencia y conocimiento de todo, sabía que esas personas recibirían la salvación si les hubiera sido ofrecida (Mt. 11:20-24). Pero ¿por qué, entonces, la salvación no les fue ofrecida? ¿Por qué Dios no envió a nadie para predicar y hacer los milagros necesarios para conseguir la salvación de este pueblo, si es verdad que Dios da tal oportunidad a todos los que Él sabe que lo recibirían? Parece que este ejemplo no encaja con la interpretación arminiana de la elección. [FERREIRA, Franklin; MYATT, Alan. *Teología Sistemática: uma análise histórica, bíblica e apologética para o contexto atual*. São Paulo: Vida Nova, 2007, p. 751].

Pero solo en apariencia, pues la argumentación falla cuando pregunta por qué Dios no ofreció salvación a aquel pueblo. Falla al suponer que Dios no envió a nadie para predicar y hacer milagros allí. ¡Los evangelios testimonian que Dios envió a su propio Hijo! Fue en las regiones de Tiro y Sidón que Jesús curó a la hija de una mujer cananea (Mateo 15:21-28) “Saliendo Jesús de allí, se fue a la región de Tiro y de Sidón...” No cabe duda de que las personas de estas regiones creyeron en Jesús a causa de sus milagros. Marcos dice:

Jesús se retiró al lago con sus discípulos, y mucha gente de Galilea lo siguió. Cuando se enteraron de todo lo que hacía, acudieron también a él muchos de Judea y Jerusalén, de Idumea, del otro lado del Jordán y de las regiones de Tiro y Sidón. [Marcos 3:7-8 NVI]

Lucas dice que sus discípulos y una gran multitud “de gente de toda Judea, de Jerusalén y de la costa de Tiro y de Sidón, que había venido para oírle, y para ser sanados de sus enfermedades” (Lucas 6.17-19); Pablo, también, cuando llega a Tiro, encuentra allí discípulos de Jesús, con quienes permaneció siete días “Al avistar Chipre, dejándola a mano izquierda, navegamos a Siria, y arribamos a Tiro, porque el barco había de descargar allí. Y hallados los discípulos, nos quedamos allí siete días; y ellos decían a Pablo por el Espíritu, que no subiese a Jerusalén. Cumplidos aquellos días, salimos, acompañándonos todos, con sus mujeres e hijos, hasta fuera de la ciudad; y puestos de rodillas en la playa, oramos” (Hechos 21:3-5). Se concluye que la salvación fue ofrecida a aquel pueblo, milagros fueron operados allí, y los pecadores se convirtieron. ¿Quién puede garantizar que Jesús no fue a esas ciudades justamente porque Dios, en su presciencia, sabía que muchos allí se convertirían a través de sus enseñanzas y milagros? Lo que Jesús dijo cuando pronunció su condena sobre Corazín y Betsaida, es que en muchas ocasiones el pueblo de Israel era más incrédulo que los gentiles. Para ello, compara dos ciudades de Galilea (Corazín y Betsaida) con dos ciudades fenicias (Tiro y Sidón). Esto queda claro en el episodio de la curación de la hija de la mujer cananea, cuando Jesús la alaba: “¡Oh mujer, grande es tu fe!” (Mateo 15:28). Aquí, Jesús encuentra un ejemplo que ilustra lo que él habló al condenar las ciudades de Galilea: una extranjera más creyente que muchos moradores de Corazín y Betsaida. De la misma forma, Jesús compara a Cafarnaúm -perteneciente al territorio de Israel- con Sodoma, que fue destruida por su impiedad. [Esta respuesta fue dada por el pastor arminiano Carlos Augusto Vailatti a la pregunta hecha por el pastor calvinista Marcos Granconato, en el marco del debate “¿Los salvos son elegidos soberanamente, o basado en la presciencia de Dios? (1ª Pedro 1:1-2)” del programa de televisión de Brasil, *Vejan Só!* El pastor calvinista se jactaba de que ningún arminiano le podía responder a esa pregunta, obviamente no tuvo nada de objetar después de la contundente respuesta de Vailatti]

El tercer pasaje difícil, a ser analizado, se encuentra en Juan 10:26: “Pero vosotros no creéis, porque no sois de mis ovejas”. Juan Calvino dice de este versículo: “Él señala una razón suprema por la que no creen en sus milagros ni en sus doctrinas. Es porque son réprobos” [CALVINO, Juan. *O evangelho segundo João*. Volume I. São José dos Campos, 2015, p. 451].

Carson comenta: “Pero la nota de predestinacionismo garantiza que incluso su incredulidad masiva no es una sorpresa: ella debe ser esperada, y cae bajo la cobertura de la soberanía de Dios”.

Pero, ¿qué es lo que Jesús quiso decir por ‘ovejas’? ¿Acaso él tenía en mente a personas que fueron eternamente e incondicionalmente reprobadas por Dios? El contexto inmediato no permite tal interpretación. Shank aclara: “Que la incredulidad de ellos no proviene de ningún decreto eterno e irrevocable es evidente por el hecho de que a los mismos hombres Jesús apeló, ‘creed a [mis] obras, para que conozcáis y creáis que el Padre está en mí, y yo en el Padre’”. (v.38).

¿Qué sentido tendría el que Jesús insistiera para que los réprobos crean en Él? ¿No estaban predestinados a la incredulidad y a la condenación?

[N.T.] Juan 10:37-38 “Si no hago las obras de mi Padre, no me creáis. Mas si las hago, aunque no me creáis a mí, **creed** a las obras, **para que conozcáis** y creáis que el Padre está en mí, y yo en el Padre”; ¿**para que conozcáis** qué? Lo que el mismo Señor les había dicho en Juan 10:14 “Yo soy el buen pastor; y conozco mis ovejas, y las mías **me conocen**”. Jesús les extendía la invitación a ellos para que le conociesen ¡pero fueron ellos los que no quisieron, y no el Señor!

El teólogo calvinista Anthony Hoekema explica el sentido real del pasaje:

El hecho de que estos judíos no creían en Jesús es citado aquí como evidencia de que no pertenecían al rebaño de Cristo. No significa necesariamente que fuera imposible que algunos de ellos se convirtieran en creyentes. En el momento, sin embargo, no creían, revelando que no pertenecían, al menos en el presente, al rebaño de Cristo. [HOEKEMA, Anthony. *Salvos pela graça*. Cultura Cristã, 2002, p. 64]

El comentario de Joseph Benson sobre los versículos 24 al 26 es esclarecedor:

*Y le rodearon los judíos y le dijeron...* - Aquí los judíos vinieron y le pidieron que les quitase toda duda, diciéndoles abiertamente si él era o no el Mesías. Sabiendo Jesús que esta no era la información que ellos estaban buscando, sino una oportunidad de acusarlo a los romanos como un sedicioso que aspiraba a ser rey; los orientó, como antes, a formar un juicio de él a partir de sus acciones.

*Jesús les respondió: Ya os lo he dicho, y no lo creéis.* Lo que nuestro Señor recientemente dijo de sí mismo, (véase los versículos precedentes,) como *el buen pastor*, era equivalente a una declaración de ser el Mesías. Además, él ya había realizado esos milagros que caracterizarían y distinguirían al Mesías, tales como limpiar a los leprosos, dar vista a los ciegos, etc., y si ellos sólo hubieran seguido los dictados de sus propios rabinos, o de su propia razón imparcial, ellos deberían haber reconocido que él había suficientemente establecido su reivindicación al título de Mesías. *Pero vosotros no creéis porque no sois de mis ovejas*- porque ustedes no me siguen y no me quieren seguir: porque ustedes son orgullosos, impíos, amantes de la alabanza, del mundo, del placer, pero no amantes de Dios. La razón por la cual ustedes no creen en mí no es que las pruebas de mi misión son insuficientes, sino porque ustedes no son de una disposición humilde y enseñable, libre de pasiones mundanas, y no están deseosos de recibir la doctrina que viene de Dios. Las personas de esta personalidad fácilmente conocen, por la naturaleza de mi doctrina y milagros, quien soy, y por lo tanto pronto creen en mí y me siguen. [BENSON, Joseph. John 10:24-26 -The New Testament of Our Lord and Saviour Jesus Christ, pp. 599-600].

El cuarto pasaje difícil se encuentra en el disputado versículo de Hechos 13:48: “Los gentiles, oyendo esto, se regocijaban y glorificaban la palabra del Señor, y creyeron todos los que estaban ordenados para vida eterna. El calvinista Arthur Pink afirma sobre este versículo:

Todas las artimañas de la ingeniosidad humana han sido empleadas para oscurecer el significado de este versículo y para explicar de otro modo el sentido obvio de sus palabras; pero todos los intentos han sido en vano; [...].Aprendemos aquí cuatro cosas: Primero, que el acto de creer es la consecuencia y no la causa del decreto divino. Segundo, que sólo un número limitado fue destinado para 'la vida eterna'; porque si todos los hombres, sin excepción, fueran así destinados por Dios, entonces las palabras 'todos los que' formarían una calificación sin ningún significado. Tercera, que ese 'destino' pronunciado por Dios no se refiere a meros privilegios externos, sino a la 'vida eterna' no a algún servicio, sino a la salvación. Cuarta, que 'todos los que' -y ninguno menos - son destinados por Dios para la vida eterna ciertamente creerán. [PINK, A. W *Deus é soberano*].

Esa es la interpretación calvinista, pero no la única posible. La interpretación de este pasaje depende del significado atribuido a la palabra *tetagmenoi*, participio pasivo del verbo *tasso*. El verbo *tasso* tiene un campo semántico amplio. En su entrada, en el Diccionario Teológico del Nuevo Testamento, Dellíng dice: “Esa palabra significa 'designar', 'ordenar', con matices tales como 'organizar', 'determinar', 'poner en el lugar', 'establecer' y, en la voz media, 'fijarse o establecerse por sí mismo'. Si el verbo *tasso* es considerado voz media, debe ser entendido como "fijarse por sí mismo", "disponerse", "ordenarse", como Rotherham traduce: “Y aquellos de las naciones, al oír esto, empezaron a regocijarse y a glorificar a Dios, y ellos creyeron -tantos cuantos se habían vuelto dispuestos a la vida duradera”. La expresión ‘se habían vuelto dispuestos’ excluye una interferencia externa sobre la voluntad humana. El hecho de que la palabra sea absoluta, sin indicar ningún agente en particular, favorece esa traducción.

Ferreira y Myatt intentan descartar esa posibilidad: “El argumento de algunos arminianos de que en *τεταγμενοι* (*tetagmenoi*) el participio pasivo del verbo *τάσσω*, (*tasso* [designar]) debe ser voz media (*‘los que se designaron’*) no es coherente con el contexto y también sería redundante”. [FERREIRA, Franklin; MYATT, Alan. *Teología Sistemática: una análise histórica, bíblica e apolégica para o contexto atual*, p. 750]

Pero muchos otros no están de acuerdo con esta afirmación. Citando ejemplos, Bloomfield afirma (así como otros) que la voz pasiva de *tasso* frecuentemente transmite el sentido medio.

“Crisóstomo va más allá al decir que la expresión *tetagmenoi* es empleada para indicar que el asunto no es una cuestión de necesidad, ni de lo que es obligatorio. Y, así, lejos de favorecer el sistema de un decreto absoluto, las palabras llevarían a la conclusión opuesta, de que el Creador, aunque ‘sujetando la naturaleza al destino, dejó libre la voluntad humana’. [BLOOMFIELD citado en SHANK, p. 195].

Ya hemos visto que el testimonio de Crisóstomo no puede ser ignorado. Los padres griegos no vieron en ese pasaje ninguna sugerencia de un decreto absoluto de aquellos que debían ser salvos. Henry Alford menciona el cuestionamiento que Wordsworth hace de la relación entre la Vulgata y la diseminación del pensamiento determinista en el cristianismo occidental, y subraya que los padres orientales, versados en la lengua del Nuevo Testamento, rechazaban la interpretación predestinista del texto propuesto por los padres de la iglesia occidental:

Wordsworth también señala que sería interesante inquirir qué influencia, tales construcciones como esta de *praeordinati* en la versión Vulgata, tuvieron sobre las mentes de hombres como San Agustín y sus seguidores en la Iglesia Occidental, al tratar de las grandes cuestiones del libre albedrío, de la elección, de la reprobación, y de la perseverancia final; y algunos escritores de las iglesias reformadas que, aunque rechazando la autoridad de aquella versión, aun así fueron influenciados por ella, alejándose del sentido original aquí y en el capítulo 2:47. La tendencia de los Padres orientales, que leía el original griego, fue hacia una dirección diferente a la de la escuela occidental.

[La Vulgata (usada por la iglesia latina-occidental) tradujo erróneamente el texto así: “y creyeron todos los que estaban *preordinados* para la vida eterna”.

Shank observa que la Vulgata inserta el prefijo *pre* a la palabra *ordinati*, cuando en el texto griego *tetagmenoi* no viene acompañado del prefijo *pro*, solamente figura *tasso* y no *protasso*. También observa que la agencia humana declarada en el contexto inmediato, en el versículo 46: “Entonces Pablo y Bernabé hablaron con valor y dijeron: Era necesario que la palabra de Dios os fuera predicada primeramente a vosotros; **mas ya que la rechazáis y no os juzgáis dignos de la vida eterna**, he aquí, nos volvemos a los gentiles”, contradice la idea de que Lucas tuviera en mente la agencia divina predeterminista en el verso 47.

John William McGarvey dice en su *New Commentary on Acts of Apostles*:

En el pasaje que tenemos frente a nosotros, el contexto no presenta ninguna alusión a algo hecho por Dios para una parte de la audiencia, y no hecho para la otra, o a algún propósito ejecutado respecto a una y no de otra; pero habla de dos estados de mente contrastados entre el pueblo, y dos consecuentes cursos de conducta. De los judíos presentes se dice, en primer lugar, que ellos estaban llenos de envidia; en segundo lugar, que ellos estaban contradiciendo lo que Pablo hablaba, y blasfemaban; en tercer lugar, que ellos **se juzgaban a sí mismos indignos de la vida eterna**. En contraste con éstos, los gentiles, en primer lugar, estaban alegres; en segundo lugar, ellos glorificaban la palabra de Dios; en tercer lugar, estaban *tetagmenoi* para la vida eterna. Ahora, ¿cuál de los significados específicos de la palabra griega iremos aquí a insertar? Ella se encuentra contrastada con el acto mental de los judíos al juzgarse indignos de la vida eterna, y la ley de la antítesis exige que la entendamos de algún acto mental de naturaleza opuesta. La versión, *se determinaron*, o estaban *dispuestos* para la vida eterna, es la única admitida por el caso. El verbo está en la voz pasiva y en el tiempo pasado, y por lo tanto describe un estado mental producido antes del momento en que el escritor está hablando. En otras palabras, la afirmación que ‘creyeron todos los que estaban ordenados para la vida eterna’ implica que ellos fueron llevados a esta determinación antes que creyeran. En algún momento anterior en su historia, estos gentiles, que nacieron y fueron educados en el paganismo, se enteraron de la vida eterna como ella era enseñada por los judíos. Bajo la enseñanza de los judíos o bajo la enseñanza de Pablo desde su llegada a Antioquía, o bajo ambos, ellos fueron llevados de un estado de confusión mental sobre este asunto trascendentalmente importante a una determinación para obtener la vida eterna si fuese posible.

La lectura atenta del capítulo 13 derrama bastante luz sobre el uso del verbo en cuestión. Pablo y Bernabé llegaron a Antioquía de Psidia un sábado, dirigiéndose a la sinagoga local (v.14). Allí, Pablo dirigió su testimonio a los ‘varones israelitas’ y a ‘los que teméis a Dios’ (v.16; cf. v. 26), que son los gentiles. El texto bíblico dice que, tras una breve presentación del evangelio, no sólo ‘les rogaron que el sábado siguiente les hablara estas mismas palabras’ (v.42), sino que ‘muchos de los judíos y de los prosélitos piadosos siguieron a Pablo y Bernabé’ (v.43).

No hay ninguna afirmación de que esas personas se convirtieron y fueron salvadas en aquella ocasión, pero al menos parecían dispuestas a escuchar más del evangelio de Cristo. Viendo la buena disposición de ellos, Pablo y Bernabé “los persuadieron a perseverar en la gracia de Dios” (v.43). El sábado siguiente, los dos misioneros regresaron a la sinagoga para predicar el evangelio, y una multitud fue a oírlos (v.44). Esto generó envidia en los judíos, que pasaron a contradecir a Pablo con blasfemias (v.45). Ante este rechazo, se dirigieron al otro grupo, formado por gentiles temerosos de Dios, que ya los seguían desde el sábado anterior (v.46). La disposición de corazón de éstos era radicalmente diferente de la presentada por los judíos.

Ellos recibieron el mensaje con alegría y creyeron, porque sus corazones ya estaban dispuestos desde la primera predicación de Pablo en aquella sinagoga. Así, el uso de *tetagmenoi* cuando se

interpreta a la luz del contexto, favorece la interpretación arminiana, al contrario de lo que sugieren Ferreira y Myatt.

Por último, el teólogo calvinista J. O. Buswell niega que el versículo se refiera a la predestinación para la salvación:

En efecto, las palabras de Hechos 13:48,49 no son necesariamente alguna referencia a la doctrina del decreto eterno de Dios sobre la elección. El participio pasivo *tetagmenoi* puede simplemente significar 'listo' [presto], y podemos muy bien leer: 'Todos los que estaban preparados para la vida eterna, creyeron'. [BUSWELL citado en GEISLER, 2001, p. 46].

El pasaje siguiente tal vez sea el más evocado por los críticos de la teología arminiana. Se trata del controvertido texto de Romanos 9:14-24, del cual se destacan los versículos 17-18 y 21-23:

Porque la Escritura dice a Faraón: Para esto mismo te he levantado, para mostrar en ti mi poder, y para que mi nombre sea anunciado por toda la tierra. De manera que de quien quiere, tiene misericordia, y al que quiere endurecer, endurece. [...]; O no tiene potestad el alfarero sobre el barro, para hacer de la misma masa un vaso para honra y otro para deshonra? ¿Y qué, si Dios, queriendo mostrar su ira y hacer notorio su poder, soportó con mucha paciencia los vasos de ira preparados para destrucción, y para hacer notorias las riquezas de su gloria, las mostró para con los vasos de misericordia que él preparó de antemano para gloria.

En el capítulo 3 *La elección de Israel*, de este libro, - tuvimos ocasión de analizar algunos versículos del capítulo 9 de Romanos dentro del contexto más amplio de la elección de la nación de Israel (Romanos 9-11). En concreto, en el versículo 17, el apóstol cita Éxodo 9:16, en el cual Dios habla al Faraón: “Pero te he dejado con vida precisamente para mostrarte mi poder, y para que mi nombre sea proclamado por toda la tierra” [NVI]. Estas palabras fueron proferidas por Dios después de la sexta plaga. Lo que Dios dice a Faraón es que, después de tantas plagas, no le faltó a Faraón la oportunidad para arrepentirse y liberar al pueblo de Israel. Sin embargo, el rey de Egipto decidió endurecer su corazón. Dios declara que ya podría haberlo destruido, junto con todos los egipcios, pero prefería preservarlo. La expresión “te he dejado con vida” significa “te he permitido permanecer” [LBLA], “has sido reservado”. Dios tenía un propósito específico: mostrar en Faraón su poder (Romanos 9:17). B. W. Johnson explica:

No se dice que Dios lo levantó para destruirlo. Su poder podría haber sido mostrado por Faraón rindiéndose a Su poder. La conducta de Faraón hizo necesario humillarle. Aquí, nuevamente, la elección no es de un individuo para la destrucción, sino de un hombre para ser un rey, para un propósito particular. La destrucción vino sobre él porque, en esa posición, resistió a Dios. [JOHNSON, B. W. Romanos 9]

Dios, en su presciencia, ya sabía cómo el monarca reaccionaría: “Mas yo sé que el rey de Egipto no os dejará ir sino por mano fuerte” (Éxodo 3:19). Conviene recordar que el capítulo 9 de Romanos está tratando de la elección de Israel para el servicio. El propósito de Dios era liberar a Israel. Su glorioso poder se manifestaría a través de una liberación pacífica, o no.

La resistencia del faraón a la voluntad de Dios fue la ocasión que Dios usó (1) para mostrar su poder en el acontecimiento del Éxodo y (2) proclamar su nombre a toda la tierra. El efecto de este acontecimiento sobre otras naciones se menciona a menudo en el Antiguo Testamento (Éxodo 15:14,15; Josué 11:10,11; 1ª Samuel 4:8).

Pablo concluye: “Luego, él tiene misericordia de quien quiere y también endurece a quien le agrada” (v. 18). Calvino comenta la conclusión paulina:

El propósito de Pablo es llevarnos a aceptar el hecho de que pareció bien a Dios iluminar a algunos a fin de que viniesen a ser salvos, y cegó a otros a fin de que viniesen

a ser destruidos; para que en nuestras mentes quedemos satisfechos con la diferencia que se evidencia entre los elegidos y los réprobos, y no busquemos la causa en cualquier parte, sino en la voluntad divina. [CALVINO, João. *Romanos*. 2. ed. São Paulo: Parakletos, 2001, p. 348].

William Hendriksen afirma categóricamente: “No hay razón para la duda de que fue final el endurecimiento del cual Faraón fue blanco. Fue un eslabón en la cadena: reprobación - vida impía - endurecimiento - castigo eterno”. [HENDRIKSEN, William. *Comentario del Nuevo Testamento: Romanos*]

Pero el texto bíblico atribuye el endurecimiento (o expresiones semejantes) del corazón del Faraón, algunas veces a Dios (Éxodo 4:21; 7:3; 9:12; 10:1; 11:10; 14:17), y otras al propio gobernante egipcio (Éxodo 7:13-14, 22; 8:15, 19, 32; 9:7,34-35). No obstante, Dios ya preconocía su dureza (Éxodo 3:19 “Mas yo sé que el rey de Egipto no os dejará ir sino por mano fuerte”).

Geisler subraya que la palabra hebrea *chazaq* ("endurecer") a menudo significa "fortalecer" (Jueces 3:12 “Volvieron los hijos de Israel a hacer lo malo ante los ojos de Jehová; y Jehová fortaleció a Eglón rey de Moab contra Israel”) o “alentar-estimular” (Deuteronomio 1:38; 3:28). “Tomada en ese sentido, ella no tendría ninguna connotación siniestra, sino que simplemente afirmaría que Dios hizo que el faraón se fortaleciera para llevar a cabo la propia voluntad (la del faraón) contra Israel”. [GEISLER, Norman. *Eleitos, mas livres: uma perspectiva equilibrada entre a eleição divina e o livre-arbítrio*, p. 101]

¿Pero cómo Dios podría hacer que el Faraón fortaleciera su propio corazón en su rebelión? En este punto, nada tengo que añadir a la interpretación del calvinista Sproul: “al desistir de un pecador contumaz, retirando sus restricciones graciosas y entregándolo a sus propios deseos pecaminosos, Dios está endureciendo su corazón pasivamente”

Este fue el entendimiento de John Wesley, gran predicador arminiano del avivamiento del siglo XVIII. Él escribió en sus notas explicativas de Romanos: “[Él] endurece - es decir, los abandona a la dureza de su corazón. A quien le place - a saber, los que no creen”. [WESLEY, John. *Romanos: notas explicativas*. São Paulo: Cedro, 2000, p. 73]

La palabra de Dios ablanda a los que por la gracia preveniente se vuelven dispuestos, pero endurece a los que deciden permanecer rebeldes, de los cuales Dios quita Su gracia como juicio por el pecado obstinado. Tal interpretación se encuadra en la explicación de Jesús sobre la finalidad de las parábolas, como ya hemos señalado.

Orígenes, refiriéndose al endurecimiento de Faraón, explica, a través de una ilustración que se hizo célebre, como las reacciones distintas de las personas no deben ser atribuidas a Dios, sino a la propia responsabilidad de ellas: “Es como si el sol tomara la palabra y dijese: yo torno líquido, y yo seco - cuando licuar y secar son estados contrarios; sin embargo, él no mentiría debido a la base común, pues el mismo calor que hace líquida la cera es el que seca el lodo”. [ORÍGENES. *Tratado sobre os principios*] El problema ciertamente no está en el sol, sino en los objetos de su calor. Está claro que todos los hombres son pecadores e incapaces de -sin la ayuda de la gracia- creer en el Evangelio. Pero el grado de compromiso con el pecado ciertamente hace al individuo más insensible a la voluntad de Dios. La Biblia enseña que existe un punto del que no hay retorno (Mateo 12:32, Marcos 3:29, Lucas 12:10, Hebreos 6:4-8, 1ª Juan 5:16).

Importantes padres de la Iglesia, como Clemente de Roma e Ireneo de Lyon, ya habían atribuido el endurecimiento del corazón de Faraón a él mismo, y no a Dios.

“Los herejes de los que estamos hablando se contradicen al acusar al Señor en quien dicen creer. [...] Pero, alegan, fue Dios quien endureció el corazón del faraón y de sus ministros. ¿Acaso quienes así lo acusan no han leído lo que en el Evangelio respondió Jesús a sus discípulos cuando le preguntaron: «¿Por qué les hablas en parábolas?» Él contestó: «A vosotros se os concede conocer el misterio del reino de los cielos; a ellos les hablo en parábolas para que, viendo, no vean, y oyendo no oigan; de este modo se cumplirá en ellos la profecía de Isafas: Endurece el corazón de este pueblo, tapa sus oídos y ciega sus ojos. Dichosos en cambio vuestros ojos que ven lo que veis y vuestros

oídos que oyen lo que oís». Es uno y el mismo el Señor que hiere con la ceguera a todos los incrédulos que lo rechazan. Sucede como con el sol, que es creatura suya, para aquellos que por alguna enfermedad de los ojos no pueden contemplar su luz; en cambio a quienes creen en él y lo siguen, les concede una más plena y brillante iluminación de su mente. Este es el mismo razonamiento que hace el Apóstol en la segunda Carta a los Corintios: «Dios ha cegado las mentes de los incrédulos de este mundo, a fin de que no brille (en ellos) la luz del Evangelio para la gloria de Cristo». Y también en la Carta a los Romanos: «Y como no se preocuparon por conocer a Dios, Dios los entregó a su mente pervertida para que hagan lo que no deben» (Romanos 1,18). Y también dice en la segunda Carta a los Tesalonicenses, acerca del Anticristo: «Por eso Dios les envió un Poder del engaño, para que crean en la mentira y se condenen todos aquellos que no creyeron en la verdad, sino que consintieron en la iniquidad» (2 Tesalonicenses 2,11-12). Lo mismo sucede ahora. **Dios sabe quiénes son los que no habrán de creer, pues conoce de antemano todas las cosas, los entrega a su incredulidad, retira de ellos su rostro y los abandona en las tinieblas que ellos mismos eligieron.** ¿Por qué admirarse, entonces, de que en aquel tiempo abandonó en su incredulidad al faraón y a sus ministros, los cuales jamás habrían creído en él? Como el Verbo de Dios habló a Moisés desde la zarza: «Sé que el faraón, rey de Egipto, no os permitirá partir, sino con mano fuerte» (Ex 3,19). El Señor hablaba en parábolas y cegaba a Israel para que viendo no vieran, porque conocía su incredulidad, de modo semejante y por la misma razón por la cual endureció el corazón del faraón, a fin de que, viendo cómo el dedo de Dios sacaba su pueblo, no creyese. Lo dejó anegarse en el mar de la infidelidad, imaginando que la salida del pueblo y su paso por el mar rojo se debía a algún truco de magia, y no al poder de Dios que había decidido este tránsito para su pueblo, sino que era efecto de causas naturales.” [Ireneo de Lyon, ADVERSUS HAERESSES (Contra los Herejes) Libro IV 28.3; 29.1; 29.2].

Además, el texto de Romanos 9 está tratando de cómo Dios actuó para liberar a su pueblo, y nada tiene que ver con la salvación o condenación eterna de individuos, como observó Cranfield:

La suposición según la cual Pablo piensa aquí en el destino final de la persona, de su salvación final o ruina final, no es justificado por el contexto. Las palabras 'para destrucción' se emplean en el versículo 22; sin embargo, no tenemos el derecho de interpretarlas retroactivamente al versículo 18 “De manera que de quien quiere, tiene misericordia, y al que quiere endurecer, endurece”. [CRANFIELD, C. E. B. *Comentário de Romanos versículo por versículo*. São Paulo: Vida Nova, 2005].

Los versículos 21 al 23, aunque también sean muy disputados, si son comprendidos a la luz del contexto de los capítulos 9 a 11, no respaldarán las doctrinas calvinistas de la elección y reprobación incondicional.

Hendriksen resume la interpretación calvinista del versículo 21:

Si aún un alfarero tiene derecho, de la misma masa de barro, de hacer un vaso para honor y otro para deshonra, entonces con certeza Dios, nuestro Creador, tiene el derecho, de la misma masa de seres humanos que por su propia culpa se precipitó en el pozo de la miseria, elegir algunos para la vida eterna y *permitir* que los demás permanezcan en el abismo de la degradación. [HENDRIKSEN, Comentario del Nuevo Testamento: Romanos]

Está claro que la palabra "*permitir*", en los labios o en la pluma de un calvinista no es más que un eufemismo. La idea aquí expuesta es que Dios soberana y eternamente, de entre la humanidad caída, escogió algunos para la salvación y rechazó a los demás [Hendriksen es infralapsariano, es decir, él entiende que el decreto divino de elegir unos y rechazar a otros es lógicamente posterior a la caída]. Este rechazo o reprobación hacia una parte de la humanidad



no deja de ser una elección: ¡una terrible elección para la condenación eterna! Pero la mayoría de los pensadores calvinistas no ve ninguna injusticia de parte de Dios en ese acto. Si Dios fuera justo con todos, afirman ellos, todos los hombres serían irremediabilmente condenados al infierno. R. C. Sproul dice que “los salvos reciben misericordia y los no salvos reciben justicia. Nadie recibe injusticia”. La analogía de una pareja que adopta un niño expresa bien la idea. ¿La no adopción de los demás niños huérfanos hace a la pareja injusta?

Però la analogía anterior es flagrantemente fallida, pues una pareja humana no podría acabar con la orfandad de todos los niños. Faltarían recursos en varios aspectos para criar a todos ellos. Esto, sin embargo, no puede ser atribuido al Dios todo-amoroso, según lo revelado en las Escrituras. No le falta poder ni amor para eso. Por eso, Él permanece dispuesto a adoptar a todos los hombres en su familia, aunque muchos rechazan su oferta de gracia. Aquí interesa saber lo que el texto bíblico quiere decir. Geisler recurre al pasaje veterotestamentario que Pablo tenía en mente al usar la imagen del alfarero y del barro, en el versículo 21:

El retrato que esa expresión evoca en la mente occidental es a menudo determinista, si no fatalista, pues en ella una persona no tiene elección, pues es dominada por Dios. Sin embargo, la mente hebrea no piensa de esa manera, considerando la parábola del alfarero en Jeremías 18. “Y descendí a casa del alfarero, y he aquí que él trabajaba sobre la rueda. Y la vasija de barro que él hacía se echó a perder en su mano; y volvió y la hizo otra vasija, según le pareció mejor hacerla. Entonces vino a mí palabra de Jehová, diciendo: ¿No podré yo hacer de vosotros como este alfarero, oh casa de Israel? dice Jehová. He aquí que como el barro en la mano del alfarero, así sois vosotros en mi mano, oh casa de Israel. En un instante hablaré contra pueblos y contra reinos, para arrancar, y derribar, y destruir”. En ese contexto, el bloque de barro tanto puede ser moldeado como deshecho por Dios, dependiendo de la respuesta moral de Israel a Dios, pues el profeta dice enfáticamente en el verso siguiente: “Pero si esos pueblos se convirtieren de su maldad contra la cual hablé, yo me arrepentiré del mal que había pensado hacerles” (Jeremías 18.8). Así, el elemento del no arrepentimiento de Israel se convierte en el ‘vaso para uso deshonroso’ y el grupo arrepentido se convierte en un ‘vaso para fines nobles’ [...]. [GEISLER, 2001, p. 103].

Joseph S. Wang, después de citar Jeremías 18:6-10, concluye sobre el verso 21 de Romanos 9: “La soberanía del alfarero sobre el barro, significa que el Señor es completamente libre para imponer las condiciones bajo las cuales él irá a bendecir o a castigar. No es su decisión arbitraria enviar algunos para la salvación y otros para la perdición (v.19-21) [WANG, Joseph. Romanos 9:1;11:36, *A Justiça de Deus e Israel*]

A continuación, el apóstol habla de “los vasos de ira, preparados para destrucción” (v. 22) y los “vasos de misericordia que él preparó de antemano para gloria” (v.23). Aquí tenemos uno de los textos más explotados a favor de la doctrina fatalista de la doble predestinación. Los teólogos calvinistas consideran injusta la asociación hecha entre la doble predestinación y el fatalismo, ellos enfatizan las diferencias, pero ignoran las semejanzas. Mencionan que el fatalismo atribuye el destino humano a “sub-deidades caprichosas” o a “fuerzas impersonales” mientras que “la predestinación está arraigada en el carácter de un Dios personal y justo, un Dios que es el Señor soberano de la historia” [SPROUL, R. C. *Eleitos de Deus*. 2. ed. São Paulo: Cultura Cristã, 2002, p.141]. Pero convenientemente descuidan la similitud principal entre los dos sistemas: todas las cosas que acontecen, acontecen inevitablemente. Es ahí donde reside la semejanza entre ellos.

Calvino comenta el versículo: “Hay vasos preparados para la destrucción, es decir: nombrados y destinados a la destrucción. Hay también vasos de ira, es decir: hechos y formados con el propósito de ser pruebas de la venganza y desagrado divinos” [CALVINO, João. Romanos. 2ª ed. São Paulo: Parakletos, 2001, p.354] Sin embargo, el texto bíblico no afirma que los vasos preparados para la destrucción fueron preparados por Dios para el propósito que menciona Calvino.

Una comparativa cuidadosa entre el griego de esta expresión y el griego de la oración relativa ‘que él preparó de antemano para gloria’, en el verso 23b, muestra que el pensamiento de la

predeterminación divina, aunque recibe un énfasis extremadamente fuerte en esta última, no está claramente expresado de modo absoluto en la primera.

Moody aclara este punto: Él **no los hizo para la perdición**, como muchos suponen que Pablo está hablando. El participio perfecto griego para preparados es *katertismena* (completar, equipar completamente, preparar), indicando que, en el camino de la perdición, una cierta etapa fue alcanzada. Él también es medio o pasivo, y una traducción literal de la primera palabra sería 'habiéndose hecho ellos mismos para la perdición', y del segundo, 'habiendo sido hechos para la perdición'. El segundo no excluye la acción de Dios; pero Pablo podría haber usado *prokataritzo* (preparar de antemano, véase 2ª Corintios 9:5 “Así que creí necesario exhortar a los hermanos a que se adelantaran en ir a vosotros, y prepararan de antemano (*prokataritzo*) vuestra generosa ofrenda”) si quisiera decir que Dios los había preparado de antemano para la perdición (o destrucción). Él quería decir que Dios pacientemente soportó los vasos de ira, que se habían preparado para la destrucción (que habían alcanzado una etapa digna de destrucción).

Si bien en la mayoría de las Biblias encontramos “vasos de ira preparados para destrucción”, algunas otras traducciones varían: La Biblia Peshitta traduce: “traer ira sobre vasos de ira que estaban listos para destrucción”.

La Biblia Jünemann traduce: “vasos de ira dispuestos ya a perdición” (en nota aclaratoria pone “por propia culpa”).

La Biblia Dios Habla Hoy (1994) traduce “aquellos que merecían el castigo e iban a la perdición”.

John Stott lo pone de la siguiente manera

[...] aunque Pablo se refiera a los objetos o vasos de la misericordia de Dios como *habiendo sido preparados de antemano para la gloria*, él describe los objetos o vasos de la ira de Dios, simplemente como preparados para destrucción, listos y maduros para ello, sin indicar sin embargo, el agente responsable de dicha preparación. Dios ciertamente nunca 'preparó' a nadie para la destrucción; ¿no sería el caso que éstos, en su propia opción por practicar el mal, se hayan preparado a sí mismos para ello? [STOTT, John. *A mensagem de Romanos*. São Paulo: ABU, 2007, p. 329].

Esta interpretación cuenta con el apoyo de Crisóstomo:

[...] el vaso de ira era Faraón, hombre que, por su dureza, encendió la ira de Dios. Habiendo experimentado la larga paciencia divina, no se tornó mejor, pero permaneció incorregible. Por eso, Pablo no sólo lo llamó de *vasos de ira*, sino 'preparados para la perdición', a saber, preparados por aquello que son y por sus obras. [CRISÓSTOMO, São João. *Comentário às Cartas de São Paulo/1*. São Paulo, 2010, p. 325].

La expresión “preparados por aquello que son y por sus obras” demuestra que Crisóstomo no veía este pasaje como una referencia a Dios predestinando individuos desde la eternidad a la destrucción, sino a los mismos pecadores preparándose para la condenación a través de sus acciones.

El propio contexto exige que los vasos de ira se hayan preparado a sí mismos para la destrucción. Pablo dice que Dios “soportó con mucha paciencia los vasos de ira” (v 22). No habría ningún sentido en hablar de la gran paciencia divina hacia los pecadores si el propio Dios hubiera determinado que tales pecadores actuaran contra su voluntad. Menos sentido aún haría a Dios castigarlos. En 10:21, Pablo habla de la paciencia de Dios hacia el rebelde Israel (étnico), teniendo en vista el propósito más amplio de salvar a todo Israel (espiritual, 10:26). La conclusión de Pablo, es que el propósito de Dios es “usar de misericordia para con todos” (Romanos 11:32 Porque Dios sujetó a todos en desobediencia, para tener misericordia de todos.).

John Stott declara que uno de los propósitos de la paciencia de Dios con los vasos de ira es “mantener abierta la puerta de la oportunidad por más tiempo” y Cranfield dice que “los vasos de ira’ y los ‘vasos de misericordia’ no son cantidades inmutables, y que la finalidad de Dios es que los ‘vasos de ira’ se conviertan en ‘vasos de misericordia’” [CRANFIELD, C. E. *Comentário de Romanos versículo por versículo*. São Paulo: Vida Nova, 2005, p. 224].

El propio apóstol confirma esta idea:

2ª Timoteo 2:20-21 En una casa grande no sólo hay vasos de oro y de plata sino también de madera y de barro, unos para los usos más nobles y otros para los usos más bajos. **Si alguien se mantiene limpio, llegará a ser un vaso noble**, santificado, útil para el Señor y preparado para toda obra buena. [NVI]

La palabra ‘vasos’ o ‘utensilios’ según las traducciones (gr. *skeuos*) es la misma usada por el apóstol anteriormente, en Romanos 9:21-23 “21 ¿O no tiene potestad el alfarero sobre el barro, para hacer de la misma masa un **vaso** para honra y otro para deshonra? 22 ¿Y qué, si Dios, queriendo mostrar su ira y hacer notorio su poder, soportó con mucha paciencia los **vasos** de ira preparados para destrucción, 23 y para hacer notorias las riquezas de su gloria, las mostró para con los **vasos** de misericordia que él preparó de antemano para gloria [...]?” En el verso 21 él usa el singular *skeuos*, y en los versos 22 y 23, su forma plural (*skeue*). Igualmente, las palabras griegas *time* (honra) y *atimia* (deshonra) aparecen en los dos contextos. Naturalmente, Pablo tenía la misma realidad en mente en los dos pasajes.

Escribiendo a Timoteo, Pablo observa que incluso en la misma Iglesia, existen varios tipos de personas. Podemos ver que Judas (Mateo 27:3-5, Hechos 1:25), Himeneo, Alejandro, Fileto (1ª Timoteo 1:19-20 “manteniendo la fe y buena conciencia, desechando la cual naufragaron en cuanto a la fe algunos, de los cuales son Himeneo y Alejandro, a quienes entregué a Satanás para que aprendan a no blasfemar”; 2ª Timoteo 2:16-18 “Y su palabra carcomerá como gangrena; de los cuales son Himeneo y Fileto, que se desviaron de la verdad, diciendo que la resurrección ya se efectuó, y trastornan la fe de algunos”), Demas (2ª Timoteo 4:10 “porque Demas me ha desamparado, amando este mundo, y se ha ido a Tesalónica”), los falsos maestros y sus seguidores (2ª Pedro 2:1-22, Judas 11-13) también formaron parte de la Iglesia.

La orientación paulina a Timoteo es que se aparte de las falsas doctrinas promovidas por falsos maestros, como Himeneo y Fileto, que pervertían la fe de los creyentes al enseñar que la resurrección ya había ocurrido (versículos 17 y 18). Pero lo más interesante es que en el verso 21 dice: “Así que, si alguno se limpia de estas cosas, será instrumento para honra, santificado, útil al Señor, y dispuesto para toda buena obra”. Esto apunta a la responsabilidad humana en cuanto al tipo de vaso en que la persona se torna. Así, en la comunidad, una persona dominada por el error, y por lo tanto un vaso para deshonra, puede purificarse (limpiándose de estas cosas) para consagración al ‘señor de la casa’, tornándose de esta forma un vaso de honra.

Por último, el último pasaje difícil a ser analizado se encuentra en Efesios 1:11 “En él asimismo tuvimos herencia, habiendo sido predestinados conforme al propósito del que hace todas las cosas según el designio de su voluntad” Los versos 4 y 5 “según nos escogió en él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha delante de él, en amor habiéndonos predestinado para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesucristo, según el puro afecto de su voluntad”, analizados ya en el capítulo 4 de este libro bajo el título de: La elección de la Iglesia, donde hemos visto que apuntan no a la elección de individuos, sino a la elección corporativa del pueblo de Dios en Cristo.

El versículo 11, sin embargo, parece afirmar en los términos más fuertes la predestinación absoluta de todas las cosas, lo que naturalmente incluye la elección y la reprobación de individuos. La reunión de las palabras *prooristhentes* (predestinados) [Nominativo masculino

plural, participio aoristo pasivo del verbo *proorizó* (predestinar)], *prothesis* (propósito), *boulen* (designio) y *thelematos* (voluntad) en el mismo versículo parece fortalecer esa conclusión.

Pero ¿será que es esa la verdad expuesta en el pasaje en cuestión? Primero, se debe admitir que la construcción gramatical permite dos interpretaciones: 1) Dios hace todas las cosas según su propósito; 2) Todas las cosas que Dios hace, Él las hace según su propósito. Esta distinción hace mucha diferencia, ya que la segunda manera de comprender la sentencia no exige que Dios suscite todas las cosas que suceden, sino que aquellas que Él hace son conformes a propósito o voluntad. La ambigüedad de la afirmación paulina no permite una conclusión sin un análisis más cuidadoso del contexto más amplio.

Cottrell aclara:

¿Pablo no dice todas las cosas? Sin embargo, aquellos que lo toman en un sentido absoluto ignoran el contexto inmediato y el tema principal de Efesios como un todo. El término “todas las cosas” (*panta*) no es necesariamente absoluto y debe ser entendido dentro de las limitaciones impuestas por el contexto. Esto se ve claramente en 1ª Corintios 12:6, que dice que Dios es aquel “que hace [*energeo*] todas las cosas [*panta*] en todos”. El lenguaje es exactamente paralelo al de Efesios 1:11; hasta el verbo es el mismo [*energeo*]. Sin embargo, el contexto de 1ª Corintios 12 claramente limita “todas las cosas” a los dones espirituales del Espíritu Santo, y el versículo 11 dice muy específicamente: “Pero todas estas cosas las hace uno y el mismo Espíritu, repartiendo a cada uno en particular como él quiere”. De manera similar, el contexto de Efesios 1:11 no nos permite pensar en “todas las cosas” en un sentido absolutamente inclusivo, pero nos muestra el enfoque específico del propósito de Dios que está en vista aquí. [COTTRELL, Jack.]

La voluntad divina expresada en las palabras “su voluntad” (v.11) es una referencia al “misterio de su voluntad” (v.9). En el capítulo 3, el apóstol retoma este tema, tornándolo más claro: “que por revelación me fue declarado el misterio, como antes lo he escrito brevemente [...] que los gentiles son coherederos y miembros del mismo cuerpo, y copartícipes de la promesa en Cristo Jesús por medio del evangelio” (Efesios 3:3,6).

Este es el mismo misterio sobre el que está escribiendo en el primer capítulo de Efesios. Sí, Dios hace todas las cosas según el consejo de su voluntad, pero ¿qué consejo o plan específico está en vista aquí? El plan para unir a judíos y gentiles en un solo cuerpo llamado la iglesia para alabanza de su gloria. Este propósito específico es visto en los versículos que inmediatamente siguen al 1:11: “a fin de que seamos para alabanza de su gloria, nosotros los que primeramente esperábamos en Cristo. En él también vosotros, habiendo oído la palabra de verdad, el evangelio de vuestra salvación, y habiendo creído en él, fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la promesa, que es las arras de nuestra herencia hasta la redención de la posesión adquirida, para alabanza de su gloria.” (Efesios 1:12-14). [COTTRELL, Jack.]

Los pronombres ‘nosotros’ (v. 12) y ‘vosotros’ (v. 13) se refieren, respectivamente, a los judíos y gentiles. En el capítulo 2, el apóstol ya había mencionado la unión de gentiles y judíos por la cruz de Cristo en un solo cuerpo, la Iglesia (vs. 11, 22). En Efesios 2:14, Pablo dice: “Porque él es nuestra paz, que de ambos pueblos hizo uno, derribando la pared intermedia de separación”. Esto demuestra que hay una línea de pensamiento adoptada por Pablo en los capítulos 1, 2 y 3. Por lo tanto, la expresión ‘todas las cosas’ no puede ser tomada aisladamente en el versículo 11 del capítulo 1. Cottrell concluye:

Así, vemos que ‘todas las cosas’ en Efesios 1:11 no tienen una referencia universal; la voluntad de propósito o decretoria de Dios no incluye todas las cosas que ocurren en

todo el ámbito de la naturaleza y de la historia. Sin embargo, incluye el establecimiento de la iglesia como el cuerpo que une a judíos y gentiles bajo una cabeza, Jesucristo (cf. 1:10). Esta es probablemente la principal referencia en la comisión de Ananías a Saulo de Tarso, en Hechos 22:14, “El Dios de nuestros padres te ha escogido para que conozcas su voluntad” (véase también Colosenses 1.27), a saber, su voluntad de unir a judíos y gentiles en una iglesia.

El hecho de que Pablo haya nacido en Tarso, “ciudad no insignificante de la Cilicia” (Hechos 21:39), puede sugerir para algunos que él haya recibido cierta influencia del fatalismo estoico. Atenodoro de Tarso, fallecido en 7 d.C., es un ejemplo de pensador influyente de la conocida escuela estoica local. Pero conviene observar que el propio testimonio de Pablo apunta a la influencia de la cosmovisión judía, en especial, farisaica: “Aunque yo tengo también de qué confiar en la carne. Si alguno piensa que tiene de qué confiar en la carne, yo más: circuncidado al octavo día, del linaje de Israel, de la tribu de Benjamín, hebreo de hebreos; en cuanto a la ley, fariseo” (Filipenses 3:4,5). Discípulo del maestro fariseo Gamaliel (Hechos 22:3), concordaba con las principales creencias del grupo: la resurrección del cuerpo, la existencia de ángeles y la inmortalidad del alma (Hechos 22.6-10).

Es notable la creencia de los fariseos acerca de la providencia divina y de la libertad humana, según el testimonio de Josefo en La Guerra de los judíos contra los romanos, II, 12: “El principal artículo de su creencia es atribuir todo a Dios y al destino, sin embargo, en la mayor parte de las cosas, depende de nosotros hacer el bien o el mal, aunque el destino pueda ayudarnos mucho”. En Antigüedades de los judíos, XVIII, 2, él dice: “De suerte que, siendo todo hecho por orden de Dios, depende, sin embargo, de nuestra voluntad entregarnos a la virtud o al vicio”. Aunque no es la intención de Josefo aclarar detalles de la relación entre la predestinación y el libre albedrío, demuestra que, a diferencia de los esenios -que atribuían todo a la providencia de Dios-, los fariseos creían en la providencia de Dios y en su gobierno, sin por ello, anular las acciones libres de los agentes morales. Es lo más probable que Pablo haya seguido la manera de pensar de los fariseos, en lugar del pensamiento estoico. Esto fortalece el concepto de elección presentado en este opúsculo.

## Conclusión

Comúnmente se dice que la teología arminiana rechaza la doctrina de la elección en favor de la libertad humana. Esta afirmación no es verdadera. La elección divina no excluye la responsabilidad humana, así como la responsabilidad humana no excluye la elección divina. La Biblia afirma las dos verdades, y eso es suficiente para no minimizar la importancia de cualquiera de ellas.

La doctrina de la elección, en la teología arminiana, posee un alto concepto, teniendo una sólida fundamentación bíblica. Las Escrituras revelan una relación armoniosa entre las elecciones de Cristo, de Israel, de la Iglesia y de los individuos en el propósito macro de Dios para la humanidad.

El patriarca Job confesó en el pasado: “Yo sé bien que tú lo puedes todo, que no es posible frustrar ninguno de tus planes” (Job 42.2 NVI). Esta verdad es indiscutible. El propósito de

Dios para los hombres es salvar a aquellos que creen en su Hijo Jesús, y condenar a los que no creen, manifestando respectivamente su misericordia y justicia (Juan 3:18).

Con el objetivo de cumplir ese propósito, Dios escogió a Jesucristo para rescatar a la raza humana de la maldición del pecado: Mateo 12:17-21 “para que se cumpliese lo dicho por el profeta Isaías, cuando dijo: He aquí mi siervo, a quien he escogido; Mi Amado, en quien se agrada mi alma; Pondré mi Espíritu sobre él, Y a los gentiles anunciará juicio. No contendrá, ni voceará, Ni nadie oirá en las calles su voz. La caña cascada no quebrará, Y el pábilo que humea no apagará, Hasta que saque a victoria el juicio. Y en su nombre esperarán los gentiles”, confróntese con Isaías 42:1-7: “He aquí mi siervo, yo le sostendré; mi escogido, en quien mi alma tiene contentamiento; he puesto sobre él mi Espíritu; él traerá justicia a las naciones [...]” Arminio enfatizó la primacía de la elección de Cristo, en su orden de los decretos de Dios, preservando así el concepto cristo-céntrico de la elección, conforme es enseñado en las Escrituras.

El segundo acto del drama de la redención fue la elección de una nación. Cuando Dios llamó a Abraham para, a través de él, formar a Israel; su propósito no era menor que alcanzar el mundo entero (Génesis 12:1-3). Las promesas hechas al patriarca encontraron su cumplimiento final en Jesucristo. Pero el drama sólo estará completo cuando hubiere un grupo de pecadores redimidos, pues el propósito de Dios es que tanto los judíos como los gentiles, por la fe en Cristo, formen el Nuevo Israel, a saber, la Iglesia.

Hemos visto que hay similitudes y diferencias entre Israel y el Nuevo Israel. La semejanza es que la elección divina de ambas comunidades (Israel e Iglesia) es corporativa. La diferencia es que la elección de la Iglesia no tiene el propósito de traer al Mesías al mundo, sino que tiene por objeto la participación en la obra salvadora de Dios y su proclamación (1ª Pedro 2:9).

Es importante destacar que la elección hecha por Dios, en Cristo, de un pueblo para sí (Efesios 1:4) -la Iglesia- es incondicional, y sólo abarca al individuo a medida que éste se une libremente al cuerpo elegido de Cristo por la fe.

Así, la doctrina bíblica de la elección también reserva espacio para la elección de individuos. Desde el punto de vista bíblico, no hay ninguna razón para que Dios escoja a una persona, y no a otra. La salvación, así como la elección, se debe exclusivamente a los méritos de Cristo. Él es el elegido, y los creyentes son elegidos en Él (Efesios 1:4). De lo contrario, la elección no sería cristocéntrica, asemejándose a una elección aleatoria y arbitraria.

En su aspecto individual la elección es condicional, pues exige que el creyente esté unido a Cristo por la fe. Dios, en su omnisciencia, pudo escoger desde la eternidad a aquellos que Él previó en Cristo -como personas que corresponderían a su amor- para formar a su pueblo predestinado a la gloria (Romanos 8:28-29). Este punto también fue destacado por Arminio y sus seguidores.

Se concluye que el propósito de Dios al enviar a su Hijo al mundo fue proveer salvación para toda la humanidad, y no solamente para una parte de ella (Juan 3:16 “Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna”; 1ª Juan 2:2 “Y él es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo”). Es su deseo verdadero que todos los hombres sean salvos (1ª Timoteo 2:4 “el cual quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad”). Sin embargo, Él exige que el pecador se convierta de

sus malos caminos (Ezequiel 18:23, 32 “¿Quiero yo la muerte del impío? dice Jehová el Señor. ¿No vivirá, si se apartare de sus caminos? [...] Porque no quiero la muerte del que muere, dice Jehová el Señor; convertíos, pues, y viviréis”).

Si muchos no se encuentran entre los elegidos de Dios, eso no es debido a la mala voluntad divina. La verdadera causa se encuentra en los propios pecadores que “rechazaron, en cuanto a sí mismos, los designios de Dios” (Lucas 7:30).

Como este libro no se encuentra en español, ni en vistas de ser traducido por ninguna editorial; ha sido traducido para uso personal sin fines de lucro. Prohibido su alojamiento en sitios de pago o con fines publicitarios. Para uso interno de la comunidad de Diarios de Avivamientos.